

# Eritronio

Revista Iberoamericana



*Ilustración generada con inteligencia artificial, por Fidel Romero*

**No. 01**  
**JUL - DIC 2024**  
**ISSN: EN TRÁMITE**

[eritronio.org](http://eritronio.org)



UNIVERSITAT  
DE VALÈNCIA



UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA  
Red Universitaria de Jalisco



## EQUIPO EDITORIAL

### Director

Dr. Gabriel Torres Espinoza

### Coordinador Editorial

Dr. Rigoberto Silva Robles

### Asistencia Técnica:

LPP. Javier Antonio Isidoro Saldívar

### Consejo Editorial Universidad de Guadalajara

- Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez
- Dr. José Alberto Becerra Santiago
- Dr. Gabriel Torres Espinoza
- Dr. Rigoberto Silva Robles
- Dr. Magdiel Gómez Muñiz
- Dra. Karla Haydee Ortiz Palafox

### Consejo Editorial Universidad de Valencia

- Dra. Ester Alba Pagán
- Dra. Rosa Donat Beneito
- Dr. Carlos Hermenegildo Caudevilla
- Dra. Ángeles Solanes Corella
- Dr. Joan-Enric Ubeda García
- Dra. Isabel Vázquez Navarro

### Comité Científico

- Dr. Ernesto Villanueva Villanueva, México, Universidad Autónoma de México.
- Dra. Nelly Guerrero Mosquera, Colombia, Corporación Universitaria del Caribe.
- Dra. Rosa Angélica Cázares Alvarado, México, Universidad de Guadalajara.
- Dra. Sofía Salgado Remigio, México, Universidad Autónoma de México.
- Dr. Aldo Adrián Martínez Hernández, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- Dr. José Luis Ros-Medina, España, Red Académica de Gobierno Abierto.

## Enfoque y alcance

ERITRONIO es una revista académica arbitrada, de formato electrónico y frecuencia semestral editada por la Universidad de Valencia, de España, y la Benemérita Universidad de Guadalajara, de México, dirigida a lectores de Iberoamérica.

El objetivo de la revista es publicar contribuciones originales e inéditas escritas resultantes de investigaciones multidisciplinarias relacionadas a las ciencias sociales o de otras disciplinas cuyos objetivos hayan sido guiados o estén abiertas a la cooperación en las ciencias sociales y dirigido a estudiantes, académicos e investigadores en el campo. Por lo tanto, los textos deben cumplir los estándares de calidad propios del trabajo académico, esto es, que sean trabajos rigurosos, sustentados metodológicamente, con un análisis sistemático y una bibliografía adecuada. Respecto a los textos de divulgación científica, no se establecen criterios sobre autoría, extensión, dadas las características de esta modalidad y enfocadas a lectores interesados en ambas instituciones educativas y en los temas de la investigación.



# Contenido

Año 1, No. 1,  
julio-diciembre 2024

## Artículos

06

**Editorial**

---

11

**RAPAZ. Cultura de paz y protesta de cambio a través del rap en Colombia**

*Francisco Javier Lozano Martínez*

---

31

**Reflexiones sobre la regulación en materia de inteligencia artificial: brechas entre Europa y México**

*María Azucena Salcido Ledezma*

---

41

**Guardianes del Futuro: Sostenibilidad en las Reservas de la Biosfera de Cuba**

*Karla Haydee Ortiz Palafox*

---

61

**Diseño de un protocolo de inclusión en preescolar para los alumnos que se enfrentan a Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP)**

*Ismael Torres Maestro*

---

83

**De la violencia a la conciencia: transformaciones de la narcocultura y su impacto social en México**

*Ivan Arrazola Cortéz*

---

## Editorial

ERITRONIO es una publicación académica de acceso abierto y multidisciplinaria en las ciencias. Es una publicación interinstitucional binacional entre la Universidad de Valencia, en España, y la Benemérita Universidad de Guadalajara, en México. Asimismo, la Asociación de Televisiones Educativas y Culturales Iberoamericanas (ATEI) aporta materiales audiovisuales que coadyuban y complementan la divulgación de la ciencia.

La revista tiene el firme propósito de ser un referente para la comunidad académica iberoamericana al ofrecer un espacio de diálogo, reflexión y difusión de investigaciones originales, inéditas y arbitradas. El rigor científico deriva de su mecanismo de arbitraje y de la pluralidad de su Consejo Editorial, para que estudiantes, académicos, investigadores y en general de las personas interesadas en el avance de las ciencias y de la divulgación científica tengan a su alcance las discusiones teóricas, metodológicas y los nuevos hallazgos de la investigación y el campo documental.

Además, ERITRONIO es un espacio de divulgación científica multiplataforma, porque en cada artículo el lector podrá encontrar un enlace al material audiovisual realizado por el Noticiero Científico y Cultural Iberoamericano (NCCIberoamerica), producido por ATEI, que permite ampliar el entendimiento de los artículos publicados. El trabajo de NCCIberoamerica se nutre de la colaboración de periodismo en Red, donde colaboran los más de 165 socios y agencias de noticias: la Agencia Española EFE, la agencia de la República Popular China, Xinhuan, la agencia francesa AFP, EURONEWS, Deutsche Welle, las agencias de la ONU, de la NASA, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, y la agencia especializada en ciencia, SINC, "Ciencia contada en Español" y la agencia SciDev, "Red de Ciencia y Desarrollo".

La revista mantiene una convocatoria abierta y permanente, con publicación electrónica inmediata después de su aprobación, y también se incluirá en una publicación

---

que agrupará los textos aprobados durante el corte temporal semestral. La recepción de los textos propuestos es mediante la plataforma *Open Journal Systems* desde la página de internet: <https://eritronio.org/>. Los materiales son revisados en primera instancia para observar que cumplan con los estándares de la revista y, posteriormente, se someten a un proceso de arbitraje a doble ciego.

En esta primera edición el Dr. Francisco Javier Lozano Martínez analiza cómo se construye la cultura de la paz y la memoria mediante un movimiento de jóvenes entorno al rap; la Dra. Maria Azucena Salcido Ledezma reflexiona sobre la regulación de la Inteligencia Artificial comparando las experiencias entre Europa y México; la Dra. Karla Haydee Ortiz Palafox estudia el caso de las políticas ambientales de Cuba para la conservación y prácticas sostenibles; el Dr. Ismael Torres Maestro y la Mtra. Blanca Yesenia Contreras Ledesma presentan el desarrollo de un protocolo de intervención para alumnos con Barreras para el Aprendizaje y la Participación, finalmente; el Dr. Iván Arrazola Cortés analiza las implicaciones culturales de los “narcocorridos” y la resistencia que surge para eludir el impacto negativo con los “anti-narcocorridos”.

Los invitamos a disfrutar de lectura a los artículos propuestos y revisar los materiales audiovisuales que seguro ampliarán su perspectiva. Asimismo, los invitamos a hacer suya la revista colaborando con sus propios materiales. Agradecimientos a la Universidad de Valencia y la Benemérita Universidad de Guadalajara, y la colaboración de la ATEI.

Muchas gracias.

---



# Artículos



# RAPAZ. Cultura de paz y protesta de cambio a través del rap en Colombia

RAPAZ. Culture of peace and protest for change through rap in Colombia

Francisco Javier Lozano Martínez<sup>a</sup>

**Resumen:** El presente artículo explora, a partir de la reflexión teórica sobre la cultura de paz, la historia, el arte y la música cómo expresión simbólica de la paz y la memoria que, representadas en un grupo de jóvenes que han desarrollado un proceso de creación colectiva alrededor del rap y el teatro, se puede identificar una experiencia viva sobre la construcción de paz y la memoria en la era del posconflicto. El análisis se centra en los registros videográficos del documental "Rapaz", una obra de teatro-rap que rinde homenaje a las víctimas del conflicto, a la no repetición de la violencia y la cultura de paz en Colombia, dejando un claro mensaje de resistencia y memoria para las nuevas generaciones.

**Palabras clave:** rap, cultura de paz, reconciliación, memoria, protesta

**Abstract:** *The present article explores, through theoretical reflection on the culture of peace, history, art, and music as symbolic expressions of peace and memory, how a group of young people engaged in a collective creation process around rap and theater embodies a living experience of peacebuilding and memory in the post-conflict era. The analysis focuses on video records from the documentary Rapaz, a theater-rap production that pays tribute*

a. <https://orcid.org/0000-0003-0456-3807>

Universidad de Guadalajara

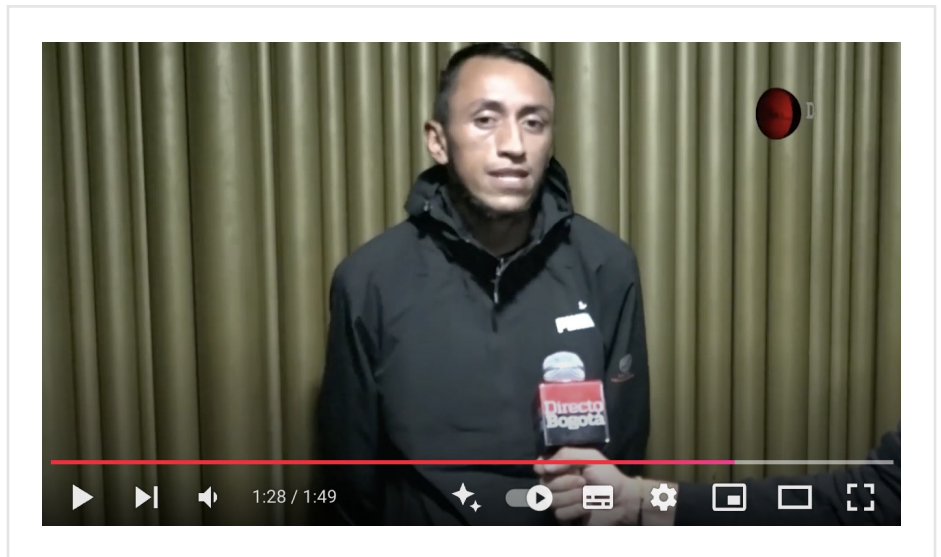
*to conflict victims, the non-repetition of violence, and the culture of peace in Colombia, delivering a clear message of resistance and memory for future generations.*

**Keywords:** rap, culture of peace, reconciliation, memory, protest

## Introducción

La construcción de una cultura de paz en Colombia ha sido un proceso lento y desafiante, especialmente tras décadas de conflicto armado que han dejado profundas huellas en la sociedad. En este contexto, el arte ha emergido como una poderosa herramienta

para la expresión de resistencia, memoria y reconciliación. Este artículo examina cómo el rap y el teatro, a través del proyecto RAPAZ, se convierten en un medio crucial para visibilizar y confrontar las experiencias de violencia y exclusión, mientras promueven la construcción de un futuro en paz. RAPAZ, una obra de teatro-rap creada por jóvenes colombianos, es más que una manifestación artística: es un acto de memoria activa, una reivindicación de justicia y una apuesta por la reconciliación en una nación que todavía enfrenta las secuelas del conflicto.



Enlace del video:

<https://www.youtube.com/watch?v=5yboCsbzmgw>

Inspirado en teorías sobre la cultura de paz, memoria y arte como vehículo de cambio social, este artículo analiza los registros videográficos del documental RPAZ, en los cuales se captura el proceso de creación colectiva que involucra el rap y el teatro como expresiones simbólicas de la paz y la memoria. Este enfoque permite observar cómo el arte popular y las expresiones juveniles se convierten en plataformas para explorar temas como el dolor, la resistencia y la transformación, ofreciendo a las víctimas y a las nuevas generaciones un espacio donde procesar y expresar sus historias. Teóricos como Johan Galtung y Elise Boulding han explorado cómo el arte y la creatividad pueden desempeñar un papel fundamental en la construcción de paz, al abrir canales de comunicación y permitir la expresión de vivencias difíciles. Galtung, en particular, aborda el concepto de “paz positiva” como la erradicación de las violencias estructurales y culturales, y reconoce el arte como una herramienta poderosa para desafiar estas violencias y construir sociedades más justas y equitativas. Boulding, por su parte, destaca el rol de la “imaginación profética” en la creación de futuros alternativos que inspiren la paz, permitiendo a las personas imaginar un mundo diferente y lleno de posibilidades.

A nivel local, autores como María Teresa Uribe de Hincapié han investigado cómo el arte popular en Colombia ha ayudado a sanar el tejido social y a preservar la memoria colectiva en tiempos de conflicto. En sus estudios sobre violencia y memoria en Colombia, Uribe de Hincapié señala que los actos artísticos, tales como los testimonios en murales, narraciones y representaciones teatrales, permiten a las comunidades afectadas expresar y transmitir su experiencia traumática, lo que fortalece el proceso de sanación y empoderamiento colectivo. Esta idea encuentra eco en RPAZ, donde los jóvenes participantes, muchos de ellos con experiencias de desplazamiento y marginación, encuentran en el rap y el teatro una vía para transformar el dolor en un mensaje de esperanza y resistencia.

El proyecto RPAZ destaca no solo por su carácter artístico, sino también por su impacto social. Al reunir a jóvenes de diversas procedencias y permitirles expresar su identidad, sus frustraciones y sus sueños, el documental visibiliza una realidad que suele quedar al margen en los medios tradicionales. En este sentido, RPAZ es un ejemplo vivo de la teoría de Jesús Martín-Barbero, quien plantea que los medios de comunicación y

el arte no son simplemente canales de entretenimiento, sino plataformas de expresión y construcción de identidad cultural. Para Martín-Barbero, el arte popular y los medios tienen un carácter democratizador que da voz a aquellos que suelen estar excluidos de las narrativas oficiales, y son esenciales en la creación de una memoria colectiva.

Este artículo se propone analizar cómo RAPAZ articula estas perspectivas teóricas en una experiencia tangible de construcción de paz y resistencia cultural en Colombia. A través de la lírica del rap y la performatividad del teatro, los jóvenes participantes no solo desafían las injusticias y la exclusión social, sino que también contribuyen a preservar la memoria de un conflicto que no debe ser olvidado. Así, RAPAZ se convierte en un espacio de diálogo intergeneracional y de visibilización de las historias silenciadas, afirmando que el camino hacia la paz pasa por reconocer el pasado y construir, en conjunto, nuevas formas de convivencia.

Este tipo de proyectos artísticos demuestran el poder transformador del arte en sociedades que han vivido el conflicto y la opresión. Al inspirar a las nuevas generaciones a participar en la construcción de un país más justo y reconciliado, RAPAZ y obras similares muestran que el arte no solo es una forma de expresión personal, sino un acto político y social de resistencia. Estas manifestaciones ayudan a mantener viva la memoria histórica, proporcionando un espacio donde las víctimas pueden compartir su dolor, y las nuevas generaciones, encontrar un propósito en la construcción de un país en paz.

## **1. Algunos datos generales sobre la violencia en Colombia**

Desde la década de 1960 Colombia vivió uno de los conflictos armados más prolongados y violentos de la historia reciente de la humanidad. Como producto de la violencia generada en este conflicto entre el Estado Colombiano, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), se estima que más de 9 millones de personas fueron víctimas directas de desapariciones forzadas, desplazamientos, muertes y múltiples violaciones a los Derechos Humanos. Según la Comisión de la Verdad, las cifras que se tienen en registro ascienden a más de 26,000 muertos; más de 80,000 desaparecidos; 7 millones de personas desplazadas dentro y

fuera del país; más de 11,000 personas afectadas por las minas antipersonal; y más de 50,000 casos documentados de violencia sexual, entre otras formas de violaciones a los DDHH (Colombia. Comisión de la Verdad, 2022, Tomo 2).

El informe final de la Comisión de la Verdad permitió el esclarecimiento de los hechos, la determinación de los responsables, las múltiples formas de violencia y violaciones a los DDHH, así como el impacto en las víctimas no sólo en términos de pérdidas materiales o físicas, sino en la destrucción emocional, psicológica y social de las personas afectadas directa o indirectamente por la violencia. Esto último cobra mayor relevancia hoy en día sobre el periodo posconflicto, y es crucial para seguir comprendiendo las secuelas inmensurables de la violencia generada durante y después del conflicto armado interno.

Particularmente el Tomo 5 del informe de la Comisión de la Verdad, titulado “Sufrir la guerra y rehacer la vida: impactos, afrontamientos y resistencias” hace énfasis en cómo las víctimas directas e indirectas del conflicto han ido desarrollado estrategias de contrarresto y formas de resistencias para hacer frente a las consecuencias de la violencia. La idea de “rehacer la vida” es de suma importancia para la reconciliación y el establecimiento de una nueva cultura de la paz en Colombia, mientras que las personas están trabajando por rehacer sus vidas a través de diversas expresiones y nuevas experiencias: la organización comunitaria, la escolarización, la reinserción a la vida cotidiana y el trabajo, la reconstrucción del tejido social, la preservación de la memoria y la reivindicación de los derechos (Comisión de la Verdad, 2022, Tomo 5).

Hoy en día, las víctimas del conflicto en Colombia enfrentan no solo pérdidas físicas o materiales, sino también una devastación emocional y psicológica que deja heridas profundas en la vida y en las comunidades. El conflicto no solo afectó a quienes estuvieron directamente involucrados en los enfrentamientos, sino que también destruyó el tejido social de pueblos enteros, alterando los modos de vida, rompiendo vínculos familiares y colectivos, y dejando a muchos en condiciones de aislamiento y marginación. Al ver de cerca los efectos de la guerra en sus vidas, la Comisión de la Verdad en este tomo documenta un testimonio sobre cómo la violencia deshumaniza a las personas y desarraiga comunidades.

Así, se documenta cómo el conflicto obligó a millones a desplazarse forzosamente, abandonando sus hogares y tierras. Este desplazamiento forzado no sólo despojó a las personas de sus posesiones materiales, sino que despojó también su sentido de pertenencia y estabilidad, que son fundamentales para el bienestar y que es difícil recuperar en un contexto de posconflicto. A nivel emocional, el dolor y el trauma de estos eventos se vuelven transgeneracionales, afectando a las familias en las décadas siguientes y en entornos ampliados, es decir, que no se limita solo a quienes vivieron el conflicto de manera viva, sino a las siguientes generaciones en el tiempo del posconflicto. El tomo examina cómo estas experiencias afectan a las víctimas, creando una sombra duradera en la vida de quienes han sobrevivido al conflicto. (Comisión de la Verdad, 2022, Tomo 5).

El papel de la memoria y la resignificación del tiempo histórico de la violencia es un tema central como herramienta para la sanación colectiva y la prevención de la repetición de la violencia. Desde esta perspectiva, la recuperación de la memoria permite que las víctimas y las nuevas generaciones (representadas hoy en la juventud colombiana) sean reconocidas en su sufrimiento y dignidad, lo cual contribuye a la reconciliación en Colombia.

## **2. Reflexiones teóricas sobre el arte y la música como expresión simbólica de la paz y la memoria**

Johan Galtung es un teórico reconocido como pionero y referente global sobre el estudio de la paz y el conflicto. En su obra *Peace by peaceful means* (1996) aborda diversos conceptos clave para entender cómo las expresiones simbólicas, como el arte y la música pueden contribuir a la cultura de paz. Su teoría sobre la paz positiva y la paz negativa establece una sólida base reflexiva para comprender las dinámicas de paz y violencia en el contexto de las diversas sociedades que la han experimentado, y cómo en arte en particular puede tener un papel transformador en estos contextos de violencia o postconflicto.

Hay una clara distinción entre la paz negativa y la positiva según Galtung. La paz

negativa se refiere a la mera ausencia de violencia directa, en tanto que la paz positiva implica un esfuerzo por erradicar las violencias estructurales y culturales que acompañan la experiencia social. En este sentido, la paz positiva está asociada con la construcción de nuevas estructuras sociales más justas que sean capaces de prevenir la violencia, asociada a nuevas generaciones que tienen una conciencia plena del valor de la paz y la sociedad saludable.

Desde esta perspectiva, Galtung resalta que las expresiones artísticas y culturales pueden desempeñar un rol activo en la construcción de paz positiva pues éstas pueden visibilizar y cuestionar las violencias estructurales como la pobreza, la marginación y la exclusión, generando canales de comunicación para la reflexión y el entendimiento social frente a estas cuestiones. (Galtung, 1996).

En torno a su idea de paz cultural, Galtung sugiere que el arte, y en particular la música, pueden ser vías para la reconciliación y el diálogo intercultural. Pues ésta implica promover una convivencia social basada en el respeto, la apreciación por la diversidad y el arte. Desde esta óptica, el espacio donde se desarrolla el arte es justo un lugar donde las personas pueden expresar sus aspiraciones, experiencias y resistencias frente a la violencia o la injusticia; y esto crea canales de comunicación y entendimiento entre diferentes grupos que, a través de sus expresiones simbólicas, evocan emociones y experiencias compartidas que contribuyen a la idea de crear una identidad colectiva, la cual se considera esencial para una paz duradera. (Galtung, 1996).

En un espectro más amplio, Galtung consideró que el arte es potencial para la transformación social, pues las representaciones artísticas como la música pueden generar conciencia, resistencia y movilización enfocadas a la justicia social, la memoria, la protesta, la promoción para el cambio social, el cambio de mentalidad y la acción. Todas estas combinaciones son vistas como “catalizadores” para el cambio estructural. Así, la música es vista no solo como una expresión de la realidad cantada o musicalizada, sino un agente activo que puede “moldear actitudes, incitar a la acción y dar voz a aquellos que, en contextos de violencia y opresión han sido silenciados de diversas formas”. Entonces, Galtung sostiene que el arte puede contribuir a la paz positiva al ser un medio para cuestionar y subvertir las violencias subyacentes, y al promover una

cultura de paz en la que las personas, o las juventudes en este caso particular, se sientan comprometidos con la construcción de una sociedad más justa, menos violenta y más solidaria. (Galtung, 1996).

Hay una conexión directa entre los planteamientos de Galtung y otros estudios que relacionan el arte, la música y las expresiones derivadas de éstas para potenciar procesos de memoria histórica y la cultura de la paz.

Elise Boulding (2000) también realizó un cruce interpretativo entre los estudios de paz y la expresión de la cultura, al explorar cómo la imaginación y la creatividad son esenciales para construir una cultura de paz, pues considera que la educación y las artes son medios para facilitar la paz en sociedades en conflicto o postconflicto. Las artes, por ejemplo, son consideradas como una herramienta para transformar actitudes y estructuras que son generadas en contextos de violencia. Para Boulding, en coincidencia con Galtung, la paz no puede ser vista solo como la ausencia del conflicto, sino como una cultura en sí misma, que necesita ser cultivada en el seno de la sociedad a través de prácticas sociales, educativas y artísticas intencionalmente encaminadas a promover la convivencia, la solidaridad, la paz o la justicia. (Boulding, 2000)

La “imaginación profética” es una de las categorías que Boulding rescata para describir que existe una capacidad de visualizar futuros alternativos y deseables en torno a la construcción de la paz, pues el cambio social no es posible sin antes imaginar un mundo distinto al presente o al pasado. Indica que esta capacidad para “soñar y visualizar” una realidad libre de violencia es un primer paso fundamental hacia la paz. Considera que a través del ejercicio de la imaginación a través de las historias (incluso aquellas visualizadas en líricas musicales, podríamos decir) las personas pueden aprender a ver más allá de los conflictos y explorar, desear o buscar soluciones creativas y no violentas. Así, la imaginación profética es una competencia que se puede promover en la educación para la paz, la cual se puede potenciar a través de las artes o la música como un “vehículo poderoso” (Boulding, 2000), pues las artes son capaces de capturar o comunicar las experiencias colectivas de sufrimiento y resistencia, mientras se transmite el valor de la paz y la reconciliación.

Finalmente, Boulding pudo observar que en muchos contextos de conflicto las artes

como la música no solo funcionan como “válvulas de escape emocional”, sino que también tienen el potencial de preservar la historia y los recuerdos colectivos de una sociedad. Esta memoria que se rescata en la cultura y la música, ayuda a reivindicar los hechos del pasado para su no repetición, en tanto que fomenta la identificación de nuevos valores y aspiraciones compartidas por, incluso, una nueva generación. Así, la paz es vista y experimentada como un proceso dinámico, intencional y creativo, más que un estado fijo sin conflicto; y esto requiere una participación activa y/o colectiva de la sociedad y su propia construcción, donde se valora la diversidad, la colaboración y la resistencia compartida. (Boulding, 2000)

Paul Ricoeur es otro de los teóricos que aborda desde otra óptica el rol de la memoria en la construcción de identidades individuales y colectivas. Su lectura es mucho más filosófica y epistemológica cuando se habla de memoria y tiempo, pero podríamos identificar que concuerda con Boulding en el sentido de que las artes pueden preservar la historia y los recuerdos colectivos, en tanto que Ricoeur reconoce y añade que la memoria cultural tiene el potencial de procesar traumas históricos.

En su obra clásica *La memoria, la historia y el olvido* (Ricoeur, 2000) reflexiona sobre cómo la memoria no es solo un acto de recuerdo, sino de olvido, y desde su perspectiva ambos son fundamentales para la construcción de la identidad tanto individual como colectiva. La memoria es así un fenómeno complejo pero necesario para darle sentido de pertenencia y continuidad temporal que, a su vez, forma las identidades colectivas más allá del individuo, pues “se trataría de relevar la fenomenología del recuerdo, el acto de su conservación y rememoración, en vez de la psicología, la emotividad o biografía del evocador” (Garrido, 2005, p. 205).

En este sentido, la rememoración vista desde la perspectiva de las artes y otros medios simbólicos, se convierte en vehículo de memoria colectiva que permite a las sociedades procesar y representar experiencias traumáticas, pues estas representaciones artísticas como la música por ejemplo, facilitan el duelo y ayudan a las comunidades a resignificar eventos históricos complejos y difíciles de asimilar. Ricoeur explora la idea del “deber de memoria” y su relación con el trauma y el perdón. Según él, “el arte puede ofrecer un espacio donde la memoria de los acontecimientos difíciles se puede transmitir y

confrontar de forma simbólica, contribuyendo así a la reconciliación y el entendimiento intergeneracional” (Ricoeur, 2000, p. 507), aunque este es catalogado como un “perdón difícil” en sí, al ser un proceso histórico complejo.

No obstante, en el “deber de memoria” se considera que el arte puede permitir un diálogo sobre el pasado que facilita la reconciliación y la comprensión entre las propias generaciones que prosiguen y comprenden al pasado como historia dolorosa. Ricoeur introduce en su misma obra el concepto de “distancia crítica” al analizar eventos pasados a través del arte y la propia historia. Desde esta perspectiva, la distancia permite a las personas y comunidades poder observar sus propias historias desde un punto de vista crítico, ayudando a cuestionar y reinterpretar los significados transmitidos a lo largo del tiempo. (Boulding, 2000)

Las reflexiones en torno a la historia, la representación de la memoria a partir de las artes, la resistencia y la resignificación simbólica en contextos de conflicto, también tienen un aporte significativo desde la perspectiva latinoamericana. Que para efectos del posterior análisis sobre RAPAZ, bien vale la pena recordar y conjugar las ideas del aporte teórico latinoamericano a la cuestión.

El clásico, y muy reconocido aporte de Nestor García Canclini en *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad* (1995) contiene reflexiones y perspectivas epistemológicas acordes a lo tratado hasta ahora. García Canclini aporta el concepto de “hibridación cultural” para explicar, desde una perspectiva general que se incluye también en lo particular, cómo las culturas en América Latina combinan elementos de modernidad y tradición en formas que desafían las nociones occidentales de identidad y cultura. Aquí, se plantea el papel del arte, la música, la cultura popular y las diversas expresiones urbanas como formas de resistencia cultural y preservación de la memoria histórica en entornos de globalización y desigualdad social.

Para Canclini, la propuesta del arte y la cultura se convierten en espacios donde se entrecruzan memorias colectivas y personales, las cuales permiten que los grupos en contextos de conflicto puedan recordar, o interpretar, o transmitir sus experiencias de manera simbólica. Desde este enfoque, la “hibridación” del arte y la cultura popular no sólo da lugar a una identidad dinámica, sino también a una plataforma que facilita la

construcción de paz y la reconciliación, pues se pueden reunir en el espacio colectivo diferentes influencias culturales y perspectivas de la historia. Así, el arte en su forma híbrida permite el diálogo entre distintas memorias e identidades en conflicto que permite comprender de manera más amplia la historia compartida, mientras se despliega la cohesión social en estas sociedades que están marcadas por la desigualdad y la violencia.

Más reciente que los aportes de García Canclini, se encuentran los de María Teresa Uribe de Hincapié (2004) que desde la propia realidad colombiana analiza en el propio contexto de violencia, los efectos de ésta en el tejido social y la memoria colectiva de las propias comunidades afectadas. Explora en *Violencia y memoria en Colombia: Esbozo de una historia reciente* (2004) cómo en medio del conflicto armado colombiano las comunidades han ido encontrando en el arte y los testimonios populares, una manera de documentar y transmitir experiencias de violencia resignificadas en relatos, historias, representaciones artísticas, etc., permitiendo así el despliegue de una construcción intencionada de paz.

Uribe de Hincapié sostiene que los diversos actos que evocan la memoria, como la pinta de murales, la creación de esculturas, narraciones, canciones o rituales que observó en sus propios estudios en comunidades rurales y urbanas de Colombia, que no solo son un medio para recordar a las víctimas y sus historias, sino que hay una trascendencia a expresiones que evidencian los deseos de paz, reconciliación y justicia. Para ella, estos elementos artísticos y de cultura funcionan como mecanismos de reconstrucción social, sanación y empoderamiento en contextos de violencia o post violencia, pues permite que las personas, los colectivos, las organizaciones, los grupos urbanos o comunidades transformen el dolor en memoria activa, buscando comprender el pasado para promover la paz y la reconciliación en el presente. Es por ello que, desde esta perspectiva, se destaca el poder de la memoria como un acto de resistencia contra el olvido y la indiferencia sobre el pasado y la historia.

Finalmente, desde este aporte latinoamericano, también se encuentran los postulados de Jesús Martín-Barbero, quien examina el papel de los medios y el arte en la construcción de identidad y memoria colectiva. Martín-Barbero (2002) señala que los medios de

comunicación y las expresiones artísticas no son solo canales de entretenimiento o información codificada, sino son plataformas que configuran el imaginario colectivo y la memoria cultural, particularmente en sociedades marcadas por el conflicto y la desigualdad.

Argumenta que el arte permite a las comunidades y diversos grupos sociales articular elementos de su identidad y sus experiencias, lo cual se convierte en una expresión de lo que llama “las memorias compartidas”, pues a través de la cultura popular que tiene diversas formas de expresión los grupos en contexto de conflicto o violencia encuentran un “lenguaje común” que les permite narrar su historia, denunciar injusticias y celebrar su identidad cultural (Martín-Barbero, 2002). Puntualiza que el acto de recordar a partir del arte y sus distintas expresiones tiene un carácter colectivo y democratizador, pues da voz a quienes de otro modo podrían quedar “al margen de la historia oficial”. Es una forma legítima de hacerse presentes en la memoria y la historia. Esta reconstrucción simbólica del pasado permite visibilizar el sufrimiento mientras se promueve la colectividad, la puesta en común y el entendimiento colectivo que son necesarios para la construcción de la cultura de paz.

A partir de estas reflexiones teóricas es que se plantea, entonces, la puesta para comprender cómo lo anterior tiene una representación empírica en la experiencia de Rapaz, el colectivo artístico colombiano que ha desplegado diversas expresiones de arte (particularmente a través del teatro y el rap) para resistir a las injusticias y protestar contra la violencia; al mismo tiempo que han buscado representar la memoria histórica a partir de la puesta artística y la construcción de una cultura de paz contemporánea.

### **3. Rapaz: la cultura de paz a través del rap y la representación teatral**

*“La violencia ha marcado nuestras vidas, pero también nos ha enseñado la necesidad de transformar nuestro dolor en acciones de cambio”*

Esta es una expresión que contiene diversos elementos para comprender las implicaciones de la resignificación de la vida, después de un periodo histórico tan

extenso marcado por la violencia. ¿De qué manera la violencia intensa marca la vida? ¿Qué implicaciones tiene transformar el dolor? ¿Qué acciones de cambio son necesarias para cumplir el propósito?

La Comisión de la Verdad en Colombia registró una multiplicidad de historias que ejemplifican el proceso de reconstrucción individual y colectiva posterior al tiempo de violencia, considerando que el proceso implica distintos elementos para la recuperación emocional y mental, al mismo tiempo que requiere de aspectos de índole social y comunitaria. Estas acciones de cambio han mostrado una resistencia palpable mediante la organización comunitaria, la reconstrucción del tejido social y la búsqueda de justicia y reparación. Uno de los aspectos que resaltan es la “resiliencia de las víctimas del conflicto”, que se manifiesta en la capacidad de las personas de adaptarse y reconstruir la vida a pesar de las secuelas de la guerra interna (Comisión de la Verdad, 2022, Tomo 5).

Mucho se ha estudiado que en contextos de profunda violencia, la resiliencia no solo implica superar el trauma, sino también transformar el dolor en una herramienta de cambio (Cyrułnik, 2017). Elementos como la solidaridad y la cooperación entre miembros de comunidades o colectivos de personas afectadas han sido factores fundamentales en el proceso de resiliencia, permitiendo que las personas reconstruyan sus vidas y sus entornos. Si bien se reconoce los esfuerzos que se han logrado en términos de resiliencia, lo cierto es que también hay un reconocimiento para la reparación integral de las víctimas. Es decir, requieren un reconocimiento simbólico que valide su sufrimiento y resistencia, pues si bien es importante las reparaciones materiales, también el reconocimiento de los derechos y la garantía de no repetición se vuelven fundamentales en este proceso de sanación. Y en tanto esto va sucediendo, las nuevas generaciones encuentran recursos para procesar la historia violenta en Colombia, a través de la organización colectiva, la expresión artística y la resistencia.

La cita inicial corresponde a uno de los integrantes de “Rapaz”, el colectivo artístico juvenil en Colombia del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación de la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación, que tiene como propósito el “visibilizar acciones en torno a la defensa de los derechos humanos, la memoria, la paz y la reconciliación” en

el periodo posconflicto en el país sudamericano (Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación, 2023).

Rapaz para la memoria es una producción artística en donde el rap y el teatro se unen para expresar temas relacionados con la memoria, la paz y la resistencia social. Se ha presentado como un esfuerzo colaborativo de jóvenes artistas (raperos, raperas, actores) y miembros de la comunidad en Bogotá, exploran su identidad, sus experiencias en el conflicto y la violencia, así como su deseo de cambio a través de la música, el teatro y la poesía. Y justo se realiza en un centro de memoria, donde los artistas de diferentes disciplinas exploran los temas de paz y justicia social, superando simplemente el aspecto técnico del rap y el hip-hop.

*“Enfrentamos décadas de conflicto armado, y cada herida es un recordatorio de la urgencia de construir un país distinto.”*

Los diálogos de Rapaz abarcan temas de desplazamiento, marginación, precariedad laboral, opresión social y la resistencia a través del arte. Los artistas allí convocados expresan cómo el rap y el teatro sirven como formas de protesta y de comunicación de las experiencias de vida en estos entornos difíciles y complejos. “El Rapaz representa la lucha por dignificar nuestras voces, por dar espacio a quienes han sido silenciados por el conflicto.” expresa otro de los miembros de Rapaz, resaltando la relevancia que tiene para ellos utilizar el medio artístico para la expresión de estas voces.

Al mismo tiempo, muestran en el documental (como una vía de comunicación digital a través de plataformas digitales de divulgación como Youtube) la intención de comunicar a la población sus propias experiencias, pero como un medio de reconciliación y la construcción de paz. Textualmente, uno de los miembros de Rapaz expresa “Este documental busca abrir los ojos al poder de la reconciliación y cómo, a través del arte, se puede construir paz.” (Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación, 2023). Así, se plantea el arte como un espacio para la memoria y la transformación, además de un medio para expresar la historia de violencia y lucha en el país, donde cada participante aporta su voz desde distintas identidades, ya sean territoriales, de género o por su propia experiencia con el conflicto.

De esta forma, Rapaz representa el hip-hop y el rap, así como el teatro, como formas de resistencia cultural, pues los géneros urbanos que utilizan para expresarse incluyen narrativas de vida de los participantes, convirtiéndose en espacios para el activismo y el empoderamiento. Los jóvenes identifican con claridad que el rap mismo surge de los barrios y desde siempre ha sido un medio para expresar realidades que las estructuras de poder tienden a ignorar. Uno de los aspectos notables de Rapaz es la reivindicación de la voz de las mujeres en el movimiento hip-hop, quienes tradicionalmente han sido invisibilizadas en esta cultura urbana, pues el espacio se ha desarrollado tradicionalmente masculino, rompiendo así también temas de exclusión y por consecuencia, lograr la inclusión como un medio que refleja una sociedad reconciliada con las diferencias de género.

*“La reconciliación implica sanar las heridas del pasado y construir una nueva narrativa de convivencia”.*

Rapaz enfatiza la función del arte como una “herramienta poderosa” para transmitir las experiencias y opresiones de los barrios y las comunidades, así como la resignificación de términos y estigmas impuestos por la sociedad. “La paz no es solo la ausencia de guerra, sino la construcción de condiciones para la justicia y la dignidad en las comunidades” indica un miembro de Rapaz. Eso puede observarse también en una de las líricas compartidas en la puesta de una de las canciones de Rapaz:

“Pues en busca de dinero, porque no hay plata, no hay trabajo, todo es plata. Entonces pues toco el bafle, y empezar a cambiar, subimos lo que nos faltaba, los ñeros del baflecito fue madre. ¿Qué vamos a hacer con tanto dinero en Bogotá? Alguien sabe ingeniero abreviación de la palabra compañero y es diferente ser ñero. Hacer un camino mal educado, la ropa hace la educación, soy uno hay gente que piensa que sí pilas pilas que aquí todos somos pueblo”

Y continúa recitando,

“Colombia me gustaría verte libre libre de corrupción, demanda `estarios inservibles´ quiero verte libre mi Colombia querida, tantos años de guerra te han causado mil heridas. Libre del que te roba, libre del que te maltrata, libre de políticos que buscan, solo doy plata de minas quiebras patas y de armas para la guerra, libre de tanta sangre derramada aquí en tu tierra; libre de liberales, libre de conservadores de leyes y de impuestos que controlan poblaciones; libre de tanta hambre y quiere a gusto de poder, libre de la opresión y del maltrato a la mujer, libre de la envidia, libre de tanta arrogancia, libre justicia, libre de tanta matanza”

De esta forma, el proyecto se convierte en una plataforma de protesta, donde la música representa una forma de resistencia pacífica frente a la violencia y la injusticia, como un medio de expresión donde los otros pueden escuchar y reflexionar al respecto. El arte, señalan, puede ser un vehículo para recordar y resignificar eventos de gran relevancia social y política, donde el resto de la población puede reconocer una necesidad de repensar y replantear la realidad para transformarla para bien. Justo la resistencia cultural se conecta con el contexto histórico y social colombiano, haciendo énfasis en la exclusión y la marginación que han vivido las comunidades en Colombia, sobre todo, aquellas afectadas por el pasado de violencia.

*“Resistir no sólo es sobrevivir, sino mantener viva la memoria de quienes ya no están y construir esperanza en cada paso.”*

Rapaz apuesta a que la construcción y preservación de la memoria histórica se consolida con la expresión del arte, la puesta en escena, la canción de protesta que conecta con una generación que escucha y apropia el género con que se expresa. El rap llega a las juventudes y busca conectar con víctimas consecuentes del conflicto. De esta forma, Rapaz crea una memoria colectiva de sucesos que han marcado al país,

como los desplazamientos forzados, la violencia política, las nuevas manifestaciones de resistencia. El rap, como medio de difusión de estas expresiones no es solo una forma de resistencia, sino también de reconciliación pues, señalan, “La resistencia es un acto de amor y defensa de la cultura, un grito de que aquí estamos y seguiremos en pie.” Buscan demostrar con esto, que el rap conecta con los jóvenes de diferentes contextos y permite crear un espacio de entendimiento y de solidaridad consecuente.

Los artistas de Rapaz buscan crear mensajes de paz y amor, que a su vez, busca resistir contra la violencia física, la violencia cultural y estructural. La música y el teatro es una plataforma de expresión colectiva que ayuda a las personas a canalizar su amor y su rabia hacia la creación artística, puede conectar a los jóvenes con su contexto sociopolítico y les brinda herramientas para participar activamente en el cambio social. Esto demuestra que la influencia del teatro y el rap en la sensibilización de problemas sociales del pasado y del presente es posible, especialmente “en un país donde estos temas suelen estar ausentes en las discusiones formales”, potenciando así la comunicación a través de la expresión artística, pues sensibiliza y llega a un público que pudiera ser más abierto y receptivo a esta realidad “cantada” o “interpretada” en una representación teatral.

El rap, desde esta expresión comunitaria, se presenta como una narrativa colectiva que permite a sus exponentes a hablar desde sus propias identidades y experiencias que representan, se incorpora la vida cotidiana, la experiencia en los barrios y el contexto de violencia que los propios artistas han vivido, convirtiéndose, de alguna forma, en portavoces de aquellos que son marginados de diversas formas. Para ellos, el rap y la actuación son una extensión de las luchas de los barrios y representa una narrativa para educar y sensibilizar a la audiencia sobre la vida, la paz y el desafío de vivir en un país como Colombia en un periodo de post violencia.

La puesta musical y teatral de Rapaz en un escenario vivo, pero también como un documental que queda en el registro de la era de las redes sociales y el impacto audiovisual, juega un rol fundamental en la visibilización de las realidades complejas que atraviesa Colombia, pues al explorar contextos sociales complejos, donde aún existe la violencia estructural, evidencian la resistencia como un medio para generar conciencia

y fortalecer la memoria colectiva sobre el pasado. Rapaz presenta una imagen de las dinámicas de poder y la lucha cotidiana por la autonomía y la identidad en una sociedad marcada por el conflicto. Sin recurrir a un discurso narrado o a explicaciones detalladas, tanto la obra como el documental transmite el sentir de quienes viven en carne propia estas tensiones, acercando a quien observa la obra de Rapaz a realidades que muchas veces son invisibilizadas por medios tradicionales.

Rapaz puede ser leída como experiencia y sujeto de cambio a la luz de las reflexiones expuestas de García Canclini, Uribe de Hincapié y Martín-Barbero. Pues el arte se convierte en un espacio de resistencia cultural en escenarios donde el poder intenta homogeneizar o suprimir expresiones locales. Rapaz visibiliza las realidades de jóvenes que encuentran en estas manifestaciones una forma de narrar su experiencia y afirmar su identidad frente a sistemas que suelen invisibilizar o criminalizar las voces de jóvenes que expresan abiertamente sus resistencias. Estas expresiones no solo preservan la memoria y la identidad de comunidades o grupos en riesgo de exclusión, sino que se convierten en una especie de “campo de batalla” cultural, donde las narrativas oficiales son desafiadas y se reivindica la legitimidad de estas voces.

Se reafirma la idea de que el arte popular y los testimonios de las comunidades o los colectivos no solo actúan como vehículos de resistencia, sino como medios para la sanación colectiva. Rapaz representa, mediante la lírica y la teatralidad, el cómo las comunidades o grupos sociales afectados por la violencia pueden expresar sus traumas y vivencias que resultan difíciles de procesar individualmente. Visto desde allí, el hip-hop y el teatro no son solo entretenimiento o formas de autoexpresión, sino procesos incluso de catarsis y reconstrucción social. Al expresar experiencias de opresión y resistencia, los jóvenes de Rapaz contribuyen a una memoria colectiva que apuesta por la reconciliación, reafirmando que la paz se construye recordando y resignificando, no ignorando la realidad del presente y el pasado. La experiencia de Rapaz abre un canal de comunicación entre experiencias y generaciones, uniendo a quienes comparten esta historia y sensibilizando a quienes desconocen su contexto, esto es esencial para la construcción de identidades y memorias colectivas, que a su vez son vitales para cualquier proyecto de paz y reconciliación.

Así, Rapaz se convierte en un medio que demuestra el poder transformador del arte, en especial del rap y el teatro, que en Colombia han sido históricamente espacios de resistencia, memoria y reconciliación. A través del ritmo, la lírica y el movimiento, el hip-hop permite a los jóvenes narrar sus propias historias y construir una identidad en un país que lucha por sanar sus heridas del pasado reciente. De la misma forma, el teatro comunitario se ha convertido en un espacio para la expresión colectiva de la memoria, donde las historias de violencia y reconciliación pueden ser compartidas, confrontadas y resignificadas, promoviendo así un entendimiento intergeneracional que contribuye a la sanación del tejido social.

La relevancia de estos proyectos artísticos y documentales radica en la exposición de la memoria histórica, recordando que el pasado no puede ni debe ser olvidado si se desea construir un futuro en paz. Rapaz invita a las nuevas generaciones a ser protagonistas en la construcción de una sociedad más justa y pacífica. Así, Rapaz no es solo un testimonio de las luchas presentes, sino que inspira a los jóvenes a participar activamente en la transformación del país, creando una atmósfera donde es posible la reconciliación a través del arte y la memoria como herramientas de resistencia y esperanza.

## Referencias

- Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación. (2023, marzo 2). Rapaz el documental [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=M1X8vF1dIWc>
- Cyrulnik, B. (2017, 7 de febrero). Conferencia: "Resiliencia y arte, los relatos del trauma" Banrepcultural con Boris Cyrulnik [Video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=6CC\\_g157QL0](https://www.youtube.com/watch?v=6CC_g157QL0)
- Boulding, E. (2000). *Cultures of Peace: The Hidden Side of History*. Syracuse University Press.
- Colombia. Comisión de la Verdad. (2022). *Hay futuro si hay verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición*. Tomo 2. Hallazgos y recomendaciones (Primera ed.). Comisión de la Verdad. [https://www.comisiondelaverdad.co/sites/default/files/descargables/2022-08/FINAL%20CEV\\_HALLAZGOS\\_DIGITAL\\_2022.pdf](https://www.comisiondelaverdad.co/sites/default/files/descargables/2022-08/FINAL%20CEV_HALLAZGOS_DIGITAL_2022.pdf)

- Colombia. Comisión de la Verdad. (2022). *Hay futuro si hay verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Tomo 5. Sufrir la guerra y rehacer la vida: impactos, afrontamientos y resistencias* (Primera ed.). Comisión de la Verdad. <https://www.comisiondelaverdad.co/sites/default/files/descargables/2022-07/Informe%20final%20Sufrir%20la%20guerra%20impactos.pdf>
- Galtung, J. (1996). *Peace by Peaceful Means: Peace and Conflict, Development and Civilization*. SAGE Publications. <https://sk.sagepub.com/books/peace-by-peaceful-means>
- García Canclini, N. (1995). *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Grijalbo.
- Garrido Lecca, J. H. (2005). Reseña de *La memoria, la historia, el olvido* (1ª ed. en español) de P. Ricoeur. *Persona*, (8), 205-210. Universidad de Lima. <https://www.redalyc.org/pdf/1471/147112816011.pdf>
- Martín-Barbero, J. (2002). *Oficio de cartógrafo: Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. Fondo de Cultura Económica.
- Uribe de Hincapié, M. T. (2004). *Violencia y memoria en Colombia: Esbozo de una historia reciente*. Universidad de Antioquía.

# Reflexiones sobre la regulación en materia de inteligencia artificial: brechas entre Europa y México

## Reflections on Artificial Intelligence Regulation: Gaps Between Europe and Mexico

María Azucena Salcido Ledezma<sup>a</sup>

**Resumen:** En años recientes, el desarrollo acelerado de la inteligencia artificial (IA) ha transformado radicalmente sectores como la economía, la salud, la educación y la administración pública, aportando beneficios y generando, al mismo tiempo, retos complejos nunca vistos. En particular, la inteligencia artificial generativa y la inteligencia artificial avanzada plantean preguntas urgentes sobre la regulación ética, la transparencia y la protección de los derechos humanos en su implementación. Mientras Europa ha avanzado significativamente en la regulación de la IA, estableciendo un marco robusto y detallado, México enfrenta vacíos regulatorios importantes que lo ponen en desventaja en cuanto a seguridad, privacidad y soberanía digital. Este artículo explora las brechas entre ambos contextos y propone un marco de referencia para el desarrollo de políticas de IA en México que equilibren la innovación con la protección de los derechos ciudadanos.

**Palabras clave:** Inteligencia Artificial (IA), Regulación, Europa, México, Marcos Éticos, IA Generativa, Soberanía Digital

**Abstract:** *In recent years, the rapid development of artificial intelligence (AI) has radically transformed sectors such*

a. <https://orcid.org/0009-0007-9084-4440>

El Colegio de Jalisco

as economy, health, education, and public administration, providing benefits while also posing unprecedented complex challenges. Particularly, generative and advanced artificial intelligence raise urgent questions about ethical regulation, transparency, and the protection of human rights in its implementation. While Europe has made significant progress in AI regulation by establishing a robust and detailed framework, Mexico faces critical regulatory gaps, putting it at a disadvantage in terms of security, privacy, and digital sovereignty. This article explores the gaps between these two contexts and proposes a reference framework for the development of AI policies in Mexico that balance innovation with the protection of citizen rights.

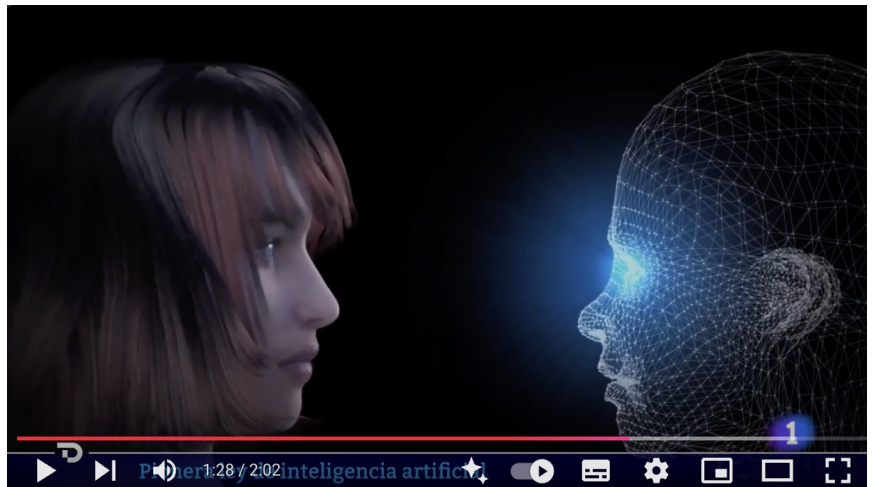
**Keywords:** Artificial Intelligence (AI), Regulation, Europe, Mexico, Ethical Frameworks, Generative AI, Digital Sovereignty

## La IA en un contexto regulatorio y de políticas públicas

La inteligencia artificial generativa, que utiliza bases de datos para entrenar modelos, ha visto un aumento significativo en su uso comercial. Por

otro lado, la súper inteligencia artificial representa un nivel avanzado que podría transformar diversas industrias. Sin embargo, estos avances también han acarreado problemas como la perpetuación de sesgos existentes.

La inteligencia artificial se puede clasificar en diferentes tipos según sus capacidades y funcionalidades. La IA generativa es un



Enlace del video:

<https://www.youtube.com/watch?v=PRgu9fwJpWc>

subtipo de IA limitada o estrecha (ANI) que puede crear contenido nuevo a partir de datos existentes, como texto, imágenes o música (Hat, 2024). Ejemplos populares incluyen *ChatGPT* y *DALL-E* de OpenAI (Finlay, 2018).

La inteligencia artificial general (AGI) es un concepto más avanzado que se refiere a una IA con capacidades cognitivas similares a las humanas, capaz de entender, aprender y aplicar conocimientos en diferentes contextos (COVISIAN, 2024). La superinteligencia artificial (ASI) representa el nivel más avanzado y teórico de IA, superando a la inteligencia humana en todos los aspectos (COVISIAN, 2024).

La regulación de la IA es cada vez más relevante en el contexto global y local debido al rápido avance de estas tecnologías y su creciente impacto en la sociedad. Los marcos regulatorios debieran abordar cuestiones éticas, de seguridad y de responsabilidad asociadas con el desarrollo y uso de la IA. Por ejemplo, la Unión Europea ha propuesto el *AI Act* para regular los productos y servicios relacionados con la IA, incluyendo un sandbox regulatorio para proporcionar flexibilidad mientras se protegen los derechos de los consumidores (Mitchell, 2019).

Los datos son cruciales para los sistemas de IA, especialmente para los modelos de aprendizaje profundo que impulsan la IA generativa. Estos modelos se entrenan con grandes conjuntos de datos para generar nuevo contenido (Finlay, 2018). Sin embargo, el uso extensivo de datos plantea cuestionamientos y retos de privacidad y transparencia. Es importante establecer mecanismos para proteger la información personal y garantizar que los procesos de IA sean transparentes y explicables, especialmente cuando se utilizan para tomar decisiones que afectan a las personas en diferentes ámbitos de sus vidas.

En el contexto de políticas públicas y la regulación, es importante comprender los conceptos clave de la IA y sus riesgos asociados. Por ejemplo, los sandboxes regulatorios son entornos controlados donde las empresas pueden probar productos o servicios innovadores que desafían los marcos legales existentes (Global Partnership on Artificial Intelligence, 2024).

Estos mecanismos permiten a los reguladores evaluar los impactos y riesgos de las nuevas tecnologías de IA antes de su implementación a gran escala. Sin embargo, también presentan ciertos problemas, como la necesidad de criterios de elegibilidad estandarizados y procesos de prueba robustos (Global Partnership on Artificial Intelligence, 2024).

La cooperación internacional y la interoperabilidad regulatoria son necesarios para abordar los retos a nivel internacional que plantea la IA. Los reguladores y/o legisladores necesitan desarrollar conocimientos y capacidades sobre la IA y colaborar con múltiples partes interesadas para diseñar marcos efectivos (OECD, 2023). Además, es importante considerar el impacto de las regulaciones de IA en la innovación y la competencia, dado que por un lado se busca establecer reglas claras, pero por otro no entorpecer las oportunidades económicas, entre otras, que esto representa.

Los sandboxes y otros mecanismos de experimentación regulatoria que se proponen a nivel internacional por diversos organismos y organizaciones, deben evaluarse en conjunto con otras herramientas regulatorias e institucionales para garantizar un enfoque equilibrado que fomente la innovación mientras protege los derechos fundamentales y la seguridad pública (OECD, 2023).

## Regulación de la IA en Europa

La Unión Europea es pionera en establecer un marco regulatorio integral para la inteligencia artificial (IA), buscando equilibrar la protección de los derechos fundamentales con el fomento de la innovación. El Reglamento de Inteligencia Artificial propuesto en 2021 establece normas armonizadas para el desarrollo, despliegue y uso de sistemas de IA en el mercado único europeo (Diario Oficial de la Unión Europea, 2024).

Este marco adopta un enfoque basado en riesgos, clasificando los sistemas de IA en cuatro niveles: riesgo inaceptable (prohibidos), alto riesgo, riesgo limitado y riesgo mínimo. Para los sistemas de alto riesgo, se establecen requisitos estrictos en áreas como la calidad de los datos, la documentación, la transparencia y la supervisión humana (CLAD, 2023).

Un componente clave del reglamento europeo es la creación de “sandboxes regulatorios” o entornos controlados de pruebas para sistemas de IA innovadores. Esto permite a las empresas, especialmente a las pequeñas y medianas, experimentar con nuevas tecnologías bajo la supervisión de las autoridades competentes de cada país o contexto donde esto se lleve a cabo. Además, el reglamento propone la creación de un

Comité Europeo de Inteligencia Artificial para facilitar una implementación armonizada y el desarrollo de estándares. Este enfoque integral no solo busca proteger a los ciudadanos europeos, sino también posicionar a la UE como líder global en IA ética y confiable.

En el contexto iberoamericano, la Carta Iberoamericana de Inteligencia Artificial ofrece una guía para los países de la región en la adopción y regulación de la IA (CLAD, 2023). La Carta establece principios fundamentales como la autonomía humana, la transparencia, la rendición de cuentas y la seguridad. Aunque no es un instrumento vinculante, proporciona orientaciones valiosas para el desarrollo de marcos regulatorios nacionales en la región, enfatizando la importancia de una IA centrada en el ser humano y alineada con los valores democráticos.

Varios países latinoamericanos han comenzado a desarrollar sus propios marcos regulatorios para la IA, inspirados en parte por el enfoque europeo. Por ejemplo, Chile ha presentado un proyecto de ley que, de manera similar al reglamento de la UE, considera sistemas de riesgo inaceptable y de alto riesgo (Riquelme, 2023). Brasil, por su parte, ha propuesto dos proyectos de ley que recogen elementos del enfoque europeo, incluyendo derechos específicos para las personas afectadas por la IA. Estos esfuerzos demuestran una tendencia en la región sobre la necesidad de regular la IA de manera proactiva y oportuna.

Las prácticas del enfoque europeo y de las iniciativas iberoamericanas pueden ser valiosas para países como México en el desarrollo de sus propios marcos regulatorios. El enfoque basado en riesgos, la creación de sandboxes regulatorios y el énfasis en la protección de los derechos fundamentales son elementos que podrían adaptarse al contexto mexicano (Salazar Castellanos, 2023).

Por otro lado, la participación de México en la OCDE y su adhesión a los principios de IA de esta organización proporcionan una base sólida para el desarrollo de políticas nacionales en esta materia. La colaboración regional y el intercambio de mejores prácticas, como se promueve en la Carta Iberoamericana, pueden ayudar a México y otros países latinoamericanos a desarrollar marcos regulatorios efectivos para la IA.

## Situación actual de la regulación de IA en México

A pesar de los avances en materia de regulación de inteligencia artificial en otros países, México aún carece de un marco regulatorio claro y comprehensivo en este ámbito. Si bien la reciente iniciativa de un Senador de la República para regular el uso de la IA representa un primer paso, aún se requieren esfuerzos adicionales para abordar de manera integral las preocupaciones sobre el uso irresponsable de estas tecnologías, especialmente por parte del sector público.

La ausencia de políticas públicas efectivas y una visión integral y estratégica a largo plazo en materia de IA contrasta con los marcos regulatorios más avanzados, como el de la Unión Europea. Este contexto no solo deja a México en desventaja en términos de desarrollo tecnológico, sino que también expone al país a riesgos significativos asociados con el uso no regulado de la IA, lo que vulnera principalmente a sus ciudadanos.

La falta de un marco regulatorio claro se conjunta con la dependencia tecnológica de México en aplicaciones y productos de IA extranjeros. Esta dependencia no solo limita el desarrollo de capacidades locales en IA, sino que también plantea problemas en términos de soberanía digital y gobernanza de datos. Conceptos como el “colonialismo de datos” cobran relevancia en este contexto, donde la ausencia de marcos de gobernanza local puede llevar a la explotación de datos nacionales por entidades extranjeras sin el debido control o beneficio para la población mexicana.

Instituciones como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) tienen un papel crucial en este escenario, aunque su capacidad de acción se ve limitada por la falta de un marco legal específico para la IA.

El uso actual de la IA por parte de administradores públicos en México, sin una regulación adecuada, representa varios riesgos. Por ejemplo, el uso de sistemas de IA para la toma de decisiones en áreas sensibles como la justicia, la seguridad pública o la asignación de recursos sociales, sin la debida regulación ética y legal, puede llevar a resultados discriminatorios o injustos y hasta cuestiones ilegales.

La experiencia de otros países ha demostrado que la implementación de sistemas de IA sin una regulación adecuada puede incrementar las brechas de desigualdades existentes y vulnerar derechos fundamentales. Por lo tanto, es de suma importancia que México desarrolle un marco regulatorio que no solo fomente la innovación en IA, sino que también garantice su uso ético, transparente y responsable, especialmente en el sector público.

## **Principales retos de la regulación de la IA en México**

La dependencia tecnológica es uno de los grandes retos, ya que México tiende a adoptar soluciones extranjeras (tecnología, software, aplicaciones, etc.) sin desarrollar capacidades nacionales o locales. Además, los datos sensibles gestionados por el gobierno están expuestos a riesgos significativos debido a la falta de un marco regulatorio en materia de ciberseguridad.

La regulación de la Inteligencia Artificial (IA) en México también debiera contemplar temas como la privacidad y ciberseguridad. Aunque el país cuenta con un marco regulatorio de protección de datos personales, incluyendo la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP) y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSO), la naturaleza compleja e impredecible de los algoritmos de IA plantea contextos y situaciones más complejas (Villanueva, Reyes, & Tubilla, 2024).

La protección de datos gubernamentales y personales se vuelve fundamental en el contexto de la IA, donde el procesamiento masivo de información puede llevar a vulnerabilidades de seguridad y posibles discriminaciones. Resulta importante que instituciones como el INAI adapten sus mecanismos de supervisión para abordar estos desafíos específicos.

En el ámbito de la administración pública, la dependencia tecnológica y el uso de IA sin controles adecuados presentan potenciales riesgos significativos, especialmente en el manejo de información sensible. La falta de una estrategia nacional de IA y la ausencia de políticas públicas efectivas han llevado a una situación donde el sector

público mexicano podría estar utilizando sistemas de IA sin las salvaguardas necesarias (Arguelles Toache, 2023)

Esto no solo plantea riesgos de seguridad, sino que también puede llevar a decisiones algorítmicas sesgadas o injustas en áreas críticas como la justicia, la seguridad pública o la asignación de recursos sociales. Es importante desarrollar capacidades locales en IA y establecer mecanismos de control y transparencia en su implementación en el sector público.

La innovación en la regulación, particularmente a través de los sandboxes regulatorios, representa una oportunidad para México, entre otras que se han propuesto a nivel internacional. Los sandboxes representan entornos controlados donde las empresas pueden probar productos o servicios innovadores que desafían los marcos legales existentes (Sandbox regulatorio México, 2024).

Aunque México ha tenido experiencia con sandboxes en el sector fintech, su implementación ha enfrentado problemas debido a cambios en las prioridades institucionales y gubernamentales, así como la falta de recursos. Sin embargo, el éxito de sandboxes en países como Singapur demuestra su potencial contar con un marco regulatorio que asegure los derechos de los ciudadanos mientras que se fomenta la innovación y el crecimiento económico. Adaptar este modelo al contexto mexicano podría proporcionar un marco para el desarrollo y regulación de la IA, donde se contemplen los derechos digitales y la gobernanza de datos, dado que son cuestiones que requieren especial atención en el marco regulatorio de la IA en México.

La ausencia de una legislación específica sobre IA ha llevado a propuestas legislativas que se centran principalmente en la protección de datos personales y la privacidad (Sandbox regulatorio México, 2024). Sin embargo, es necesario un enfoque más amplio que aborde otros derechos digitales, como el acceso a la información, la no discriminación algorítmica y la transparencia en la toma de decisiones automatizadas. Establecer un marco claro de gobernanza de datos es útil para prevenir el “colonialismo de datos” y garantizar que el uso de la IA beneficie a la sociedad mexicana en su conjunto.

México requiere desarrollar un marco regulatorio integral para la IA bajo esquemas

de colaboración entre el gobierno, la industria, la academia y la sociedad civil, como se ha visto en iniciativas como la Alianza Nacional de Inteligencia Artificial (ANIA) (Sandbox regulatorio México, 2024). Además, se requieren fortalecer las capacidades de las instituciones reguladoras, como el INAI y la COFECE<sup>1</sup>, para que puedan supervisar efectivamente el desarrollo y uso de la IA. Un enfoque equilibrado y proactivo podría darle a México ventajas que le permitan aprovechar los beneficios de la IA, mientras mitiga sus riesgos, asegurando, por un lado, su competitividad en la era digital, y por otro lado, protegiendo los derechos de sus ciudadanos.

## Discusión

Las implicaciones éticas del desarrollo y uso de la IA son vastas y complejas, abarcando desde la privacidad y la seguridad de los datos hasta la equidad algorítmica y la transparencia en la toma de decisiones automatizadas. Una regulación adecuada puede proteger los derechos digitales fundamentales mientras fomenta un entorno innovador que impulse el desarrollo tecnológico y económico de México. Un marco regulatorio efectivo debiera abordar de manera específica cuestiones como la prevención de sesgos en los sistemas de IA, la explicabilidad de las decisiones algorítmicas, y la responsabilidad en caso de daños causados por sistemas autónomos.

Además, la regulación debe considerar el impacto de la IA en el mercado laboral y establecer guías para la reconversión y capacitación de la fuerza de trabajo. El futuro tecnológico de México dependerá en gran medida de su capacidad para implementar una gobernanza responsable que priorice tanto el desarrollo tecnológico como la protección ciudadana, principalmente en cuanto a sus derechos. Esto implica no solo la creación de leyes y regulaciones, sino también el fomento de una cultura de ética digital y responsabilidad algorítmica en todos los sectores de la sociedad.

---

1 U homólogas, ante los constantes cambios institucionales y legislativos en México.

## Bibliografía

- CLAD. (2023). *Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo*. Obtenido de <https://clad.org/wp-content/uploads/2023/10/Borrador-CIIA-V1-ES-08-2023.pdf>
- COVISIAN. (2024). *COVISIAN*. Obtenido de <https://covisian.com/co/tech-post/que-tipos-de-ia-existen/>
- Arguelles Toache, E. (2023). Ventajas y desventajas del uso de la Inteligencia Artificial en el ciclo de las políticas públicas: análisis de casos internacionales. *Acta Universitaria*, 2-26.
- Diario Oficial de la Unión Europea. (2024). *EU Artificial Intelligence Act*. Obtenido de [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=OJ:L\\_202401689](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=OJ:L_202401689)
- Finlay, S. (2018). *Artificial Intelligence and Machine Learning for Business: A No-Nonsense Guide to Data Driven Technologies*. Relativistic.
- Global Partnership on Artificial Intelligence. (2024). *The Role of Government as Provider of Data for Artificial Intelligence*. GPAI.
- Hat, R. (2024). *Red Hat*. Recuperado el 2024, de <https://www.redhat.com/es/topics/ai/what-is-generative-ai>
- Mitchell, M. (2019). *Artificial intelligence, a guide for thinking humans*. Nueva York: Farrar, Strauss and Giroux.
- OECD. (2023). *Regulatory sandboxes in Artificial Intelligence*. OECD.
- Riquelme, R. (12 de Agosto de 2023). 6 propuestas de regulación de la inteligencia artificial. *El Economista*.
- Salazar Castellanos, D. (30 de Agosto de 2023). *Bloomberg Línea*. Obtenido de Bloomberg Línea: <https://www.bloomberglinea.com/2023/08/30/cuales-son-los-paises-de-latam-con-mejor-regulacion-para-la-inteligencia-artificial/>
- Sandbox regulatorio México. (2024). *Panorama de la Inteligencia Artificial en México: relevancia del Sandbox*. Embajada Británica de México, UKMX, AMCID.
- Villanueva, D., Reyes, D., & Tubilla, V. (1 de Abril de 2024). *IAPP*. Obtenido de IAPP: <https://iapp.org/news/a/la-interseccion-entre-la-inteligencia-artificial-y-la-proteccion-de-datos-personales-en-mexico>

# Guardianes del Futuro: Sostenibilidad en las Reservas de la Biosfera de Cuba

## Guardians of the Future: Sustainability in the Biosphere Reserves of Cuba

Karla Haydee Ortiz Palafox<sup>a</sup>

**Resumen:** Cuba es reconocida globalmente por su compromiso con la conservación de la naturaleza, un esfuerzo reflejado en sus políticas ambientales y la gestión de sus recursos naturales. Con una geografía diversa que incluye montañas, costas, manglares y formaciones rocosas, la isla alberga ecosistemas únicos y una biodiversidad notable, muchas de sus especies endémicas, lo que la convierte en un punto clave para la conservación a nivel global. Para proteger esta riqueza ecológica, el país ha adoptado el modelo de Reservas de la Biosfera, promovido por la UNESCO, que busca integrar la protección de la biodiversidad con el desarrollo económico y social.

Las Reservas de la Biosfera cubanas, como el Área de Recursos Protegidos Baconao, son ejemplos sobresalientes de este enfoque, combinando la conservación con prácticas sostenibles que involucran a las comunidades locales. Baconao, en la provincia de Santiago de Cuba, destaca por su amplia extensión y su variedad de ecosistemas, siendo un modelo de manejo sostenible. Las acciones implementadas en la zona incluyen la prevención de incendios, el manejo responsable de recursos forestales y programas de conservación, que no solo benefician a la fauna y flora, sino que también mejoran la calidad de vida de las personas que dependen de estos recursos.

a. <https://orcid.org/0000-0003-4836-7074>  
Universidad de Guadalajara

Este artículo analiza cómo Baconao ha logrado equilibrar la conservación ambiental con el desarrollo humano, mostrando que la sostenibilidad y el progreso social pueden avanzar juntos, asegurando un futuro más verde y equilibrado para las generaciones venideras.

**Palabras clave:** Guardianes del Futuro, Sostenibilidad, Reservas de la Biosfera, Cuba

**Abstract:** *Cuba is globally recognized for its commitment to nature conservation, an effort reflected in its environmental policies and the management of its natural resources. With a diverse geography that includes mountains, coastlines, mangroves, and rocky formations, the island is home to unique ecosystems and remarkable biodiversity, many of its species endemic, making it a key location for global conservation. To protect this ecological wealth, the country has adopted the UNESCO Biosphere Reserves model, which aims to integrate biodiversity protection with economic and social development.*

*Cuba's Biosphere Reserves, such as the Baconao Protected Resources Area, are outstanding examples of this approach, combining conservation with sustainable practices that involve local communities. Baconao, in the province of Santiago de Cuba, stands out for its vast area and variety of ecosystems, serving as a model of sustainable management. The actions implemented in the region include wildfire prevention, responsible forest resource management, and conservation programs, which not only benefit wildlife and ecosystems but also improve the quality of life for people who depend on these resources.*

*This article examines how Baconao has successfully balanced environmental conservation with human development, demonstrating that sustainability and social progress can go hand in hand, ensuring a greener and more balanced future for generations to come.*

**Keywords:** *Guardians of the Future, Sustainability, Biosphere Reserves, Cuba*

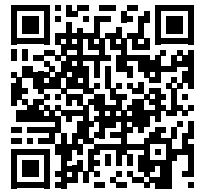
## Introducción

Cuba es un país reconocido mundialmente por su compromiso con la conservación de la naturaleza, una labor que se manifiesta en sus políticas ambientales y en la gestión de sus vastos recursos naturales. Situada

en una región del Caribe rica en ecosistemas únicos, la isla alberga una gran variedad de especies de flora y fauna, muchas de ellas endémicas, lo que la convierte en un punto de alta prioridad para la conservación de la biodiversidad global. La geografía cubana, que incluye zonas montañosas, costas, manglares y formaciones rocosas, representa una gran riqueza ecológica, y esta diversidad impulsa al país a adoptar enfoques innovadores para proteger sus tesoros naturales en armonía con el desarrollo humano.

Conscientes de la importancia de preservar estos ecosistemas y de mantener la sostenibilidad de sus recursos, las autoridades cubanas han implementado el modelo de Reservas de la Biosfera, promovido por la UNESCO, para gestionar áreas naturales que combinan la protección de la biodiversidad con el desarrollo económico y social. Estas reservas no solo sirven como refugios para la vida silvestre, sino también como espacios de experimentación y desarrollo de prácticas sostenibles, donde se involucra activamente a las comunidades locales en la protección de su entorno y se impulsan actividades como la educación ambiental, el ecoturismo y la agricultura sostenible.

Una de las más destacadas de estas reservas es el Área de Recursos Protegidos Baconao, situada en la provincia oriental de Santiago de Cuba. Esta zona, declarada Reserva de la Biosfera, cubre una vasta extensión de terreno y alberga una amplia gama de ecosistemas



Enlace del video:

<https://www.youtube.com/watch?v=B5js213wMYk>

que incluyen tanto zonas de montaña como terrazas marinas costeras. Baconao se ha convertido en un modelo de manejo sostenible que ilustra el compromiso cubano con la conservación, integrando diversas iniciativas de protección de los recursos naturales y fomentando la participación activa de las comunidades cercanas en la protección de su entorno.

Este artículo explora en profundidad cómo Baconao implementa prácticas de sostenibilidad y protección ambiental. A través de acciones de prevención y control de incendios, manejo responsable de los recursos forestales, y programas de conservación de ecosistemas únicos, Baconao se ha posicionado como un ejemplo de equilibrio entre la conservación y el desarrollo sostenible. Estas prácticas no solo benefician a las especies y ecosistemas de la región, sino que también mejoran la calidad de vida de las personas que dependen de estos recursos, demostrando que la sostenibilidad y el desarrollo humano pueden avanzar de la mano para asegurar un futuro más verde y equilibrado.

## **Reservas de la Biosfera: Un Esfuerzo Mundial**

Las Reservas de la Biosfera son áreas designadas por la UNESCO como sitios de conservación ambiental de importancia global, donde la biodiversidad y los ecosistemas se preservan en paralelo con el desarrollo humano sostenible. Este concepto se basa en la premisa de que las áreas naturales no deben considerarse exclusivamente como territorios protegidos para la vida silvestre, sino también como espacios que permiten un desarrollo humano consciente y equilibrado, que reconozca el valor intrínseco de los ecosistemas. A través de la creación de estas reservas, se busca fomentar prácticas sostenibles que respeten los límites de la naturaleza y ofrezcan soluciones para enfrentar desafíos ambientales globales, como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la degradación de los suelos.

El programa de la UNESCO (2024) para las Reservas de la Biosfera, lanzado en 1971 como parte del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB), tiene como misión principal identificar y gestionar áreas naturales en todo el mundo que sirvan como

laboratorios vivos para explorar prácticas de conservación, experimentación científica y desarrollo social. En estas áreas, las comunidades locales son fundamentales, ya que se integran en las estrategias de conservación y gestión de los recursos naturales, promoviendo actividades como el ecoturismo, la educación ambiental y la agricultura orgánica. Las reservas buscan demostrar que los objetivos de conservación y desarrollo no son excluyentes, sino complementarios, y que las personas pueden coexistir de forma armoniosa con el entorno natural cuando se establecen prácticas de manejo sostenible.

Cuba ha logrado integrar este enfoque global en su propio territorio y cuenta con seis Reservas de la Biosfera: Baconao, Cuchillas del Toa, Sierra del Rosario, Buenavista, Península de Guanahacabibes y el Archipiélago Sabana-Camagüey. Cada una de estas reservas presenta ecosistemas únicos y cumple una función estratégica en la conservación de la biodiversidad, ya que albergan especies de flora y fauna endémicas y ecosistemas frágiles que son vitales para el equilibrio ecológico de la región. Las reservas cubanas abarcan desde áreas montañosas y selvas hasta humedales y arrecifes de coral, demostrando la riqueza ecológica del país y la diversidad de ecosistemas que requiere atención y protección.

Entre estas, el Área de Recursos Protegidos Baconao se destaca no solo por su tamaño, sino por su biodiversidad y la gran relevancia que tiene para la conservación en el oriente cubano. Baconao es un ejemplo de gestión integral de una reserva de biosfera, en la que se combinan esfuerzos de conservación con actividades que involucran a las comunidades locales en la protección de sus recursos. La reserva es también una zona de gran importancia cultural y científica, pues alberga prácticas ancestrales y conocimientos tradicionales que enriquecen la experiencia y gestión de la biodiversidad en la región. Además, su localización estratégica en Santiago de Cuba la convierte en un área vital para los ecosistemas regionales y la conectividad de las especies.

Las Reservas de la Biosfera en Cuba reflejan el compromiso del país no solo con la conservación, sino con el desarrollo de un modelo de sostenibilidad que sirva de ejemplo a otras naciones. Estas áreas son sitios donde las experiencias en manejo de recursos naturales, investigación ecológica y educación ambiental se fortalecen constantemente, brindando beneficios tanto a la naturaleza como a las poblaciones que dependen

de ella. Al proteger estos espacios, Cuba contribuye activamente al esfuerzo global de conservación, ayudando a preservar el patrimonio natural del planeta y abriendo caminos hacia un desarrollo que respete los límites de los ecosistemas, ofreciendo un modelo viable para un futuro sostenible.

## **El Área de Recursos Protegidos Baconao: Un Tesoro Natural**

El Área de Recursos Protegidos Baconao es uno de los tesoros naturales más valiosos de Cuba. Con una extensión de más de 80,000 hectáreas en el municipio de Santiago de Cuba y alrededor de 9,000 hectáreas en la vecina provincia de Guantánamo, Baconao se destaca como una de las áreas más amplias y biodiversas del país. Esta región es un mosaico de ecosistemas únicos, donde convergen montañas, valles y terrazas marinas, formando un paisaje tan rico en diversidad ecológica como en belleza natural. Las montañas ofrecen refugio a especies adaptadas a ambientes frescos y altos, mientras que las terrazas marinas y zonas costeras albergan ecosistemas acuáticos y terrestres altamente sensibles, que son fundamentales para el equilibrio ambiental de la región oriental de Cuba.

Baconao es hogar de una gran variedad de especies de flora y fauna, muchas de ellas endémicas y amenazadas, lo que subraya su importancia como área de conservación. La región alberga poblaciones significativas de invertebrados, insectos, arácnidos, y mamíferos únicos, como el murciélago de las cuevas calientes, que depende de los ecosistemas de las cavernas para sobrevivir. Estas cuevas, a su vez, albergan especies de invertebrados que no se encuentran en ninguna otra parte del mundo, lo que convierte a Baconao en un refugio esencial para la biodiversidad y en un recurso invaluable para la ciencia y la biología de la conservación.

La ubicación geográfica y la diversidad de hábitats de Baconao también la hacen vulnerable a numerosas amenazas ambientales, entre las que se destacan los incendios forestales y los impactos del cambio climático. El riesgo de incendios en esta área es constante, especialmente durante la temporada seca, y puede tener consecuencias devastadoras para la flora y fauna local. Para hacer frente a estos desafíos, se han

implementado programas de prevención y control de incendios que involucran a la comunidad y a expertos en conservación. Además, el monitoreo constante de los ecosistemas permite evaluar la salud ambiental de la reserva y detectar a tiempo cualquier cambio negativo en sus indicadores ecológicos.

La relevancia de Baconao como reserva va más allá de su rol en la conservación de especies; esta área también tiene un papel crucial en la regulación del clima y en la protección de los recursos hídricos de la región. La vegetación densa de sus montañas contribuye a la captura de carbono y ayuda a mitigar los efectos del cambio climático en la isla, mientras que sus sistemas de agua y humedales actúan como fuentes de agua dulce para las comunidades cercanas. Los esfuerzos de conservación en Baconao no solo están enfocados en la protección de la biodiversidad, sino también en garantizar que estos servicios ecosistémicos esenciales sigan beneficiando tanto a las generaciones actuales como a las futuras (CEPAL, 2019).

Además, Baconao promueve una estrecha relación entre la conservación y las comunidades locales. Los habitantes de la región, incluidos pescadores, campesinos y grupos de jóvenes, participan en programas de educación ambiental que buscan fortalecer su comprensión de la importancia de los ecosistemas y las prácticas sostenibles. Estas iniciativas no solo aumentan la conciencia sobre la fragilidad de la biodiversidad local, sino que también impulsan actividades económicas sostenibles, como el ecoturismo, que pueden mejorar la calidad de vida de los residentes y reducir la presión sobre los recursos naturales.

## **Protección contra Incendios: Un Pilar de la Conservación**

La protección contra incendios es uno de los pilares fundamentales para la conservación en el Área de Recursos Protegidos Baconao, ya que esta región es altamente vulnerable a incendios debido a su clima, caracterizado por altas temperaturas y periodos de sequía prolongada. Estos factores, sumados a las características del terreno y la densidad de su vegetación, hacen que la amenaza de incendios sea una preocupación constante, especialmente durante los meses secos. La prevención y control de incendios no solo

preservan la flora y fauna de la región, sino que también protegen a las comunidades locales y evitan que se altere el delicado equilibrio ecológico de la reserva.

El programa de protección contra incendios en Baconao se apoya en sistemas de monitoreo que incluyen tecnologías avanzadas para la detección temprana de focos de calor, como cámaras térmicas y satélites que pueden identificar aumentos de temperatura en áreas críticas. Esta tecnología permite a los especialistas actuar con rapidez ante cualquier indicio de incendio, disminuyendo las posibilidades de que el fuego se propague y cause daños irreparables. El monitoreo constante no solo es clave para detectar incendios, sino también para estudiar patrones y determinar cuáles son las áreas de mayor riesgo, lo que facilita la planificación de acciones preventivas en cada temporada de sequía.

Además, Baconao cuenta con brigadas especializadas en control de incendios, integradas por guardabosques y personal capacitado en manejo del fuego. Estas brigadas realizan patrullajes regulares y se encargan de labores preventivas, como la creación de cortafuegos y la limpieza de materiales inflamables en las áreas de mayor riesgo. Los cortafuegos son franjas de terreno libre de vegetación que actúan como barreras físicas para evitar que el fuego se extienda de una zona a otra. Estas medidas, aunque sencillas, resultan efectivas para minimizar los efectos destructivos de un incendio y son esenciales para proteger a las especies endémicas y mantener el equilibrio de los ecosistemas.

Un aspecto clave de estos programas es la colaboración con las comunidades locales. Los pobladores de Baconao reciben capacitación sobre cómo actuar en caso de incendio y cómo prevenir situaciones de riesgo en sus actividades cotidianas. Además, se les enseña a identificar signos tempranos de incendios forestales y a reportarlos a las autoridades. Esta colaboración comunitaria fortalece la capacidad de respuesta ante incendios y fomenta una cultura de conservación en la población, convirtiendo a los habitantes en aliados activos en la protección de su entorno.

La importancia de estos esfuerzos no puede subestimarse, ya que los incendios no solo afectan a los árboles y plantas, sino que tienen un impacto devastador en toda la biodiversidad del área. Los incendios forestales pueden destruir hábitats enteros, poniendo en peligro a numerosas especies animales que dependen de estos ecosistemas

para su supervivencia. En Baconao, los incendios representan una amenaza para especies endémicas y en peligro de extinción, que ya enfrentan desafíos debido a la reducción de sus hábitats y los cambios ambientales. La prevención de incendios es, por tanto, una medida crucial para garantizar que las poblaciones de estas especies puedan prosperar y mantener la biodiversidad única de la región.

La protección contra incendios en Baconao no solo asegura la integridad de la reserva en el presente, sino que también garantiza que las generaciones futuras puedan disfrutar de sus paisajes y recursos naturales. El éxito de estos programas de prevención y control de incendios refleja el compromiso de Cuba con el manejo sostenible de sus reservas y destaca la importancia de invertir en tecnología, capacitación y colaboración comunitaria para proteger los recursos naturales. En este sentido, Baconao se convierte en un ejemplo de cómo las prácticas de conservación pueden adaptarse a las condiciones locales y fortalecer la resiliencia ambiental frente a los desafíos del cambio climático.

## **Gestión Sostenible de los Recursos Forestales**

La gestión sostenible de los recursos forestales en el Área de Recursos Protegidos Baconao es un proceso cuidadosamente planificado que busca mantener la salud de los bosques y promover su regeneración natural. En esta reserva, las prácticas de manejo forestal están orientadas a respetar los ciclos naturales de crecimiento y a asegurar que las intervenciones humanas no alteren el equilibrio del ecosistema. Los programas de aprovechamiento de recursos en Baconao regulan estrictamente las actividades de tala, la recolección de madera y la explotación de otros productos forestales para prevenir la deforestación y fomentar la recuperación de áreas intervenidas.

Las autoridades implementan un sistema de permisos y supervisión que limita la cantidad y el tipo de recursos que pueden extraerse en función de la capacidad de recuperación del bosque. Por ejemplo, la tala selectiva permite que solo ciertos árboles maduros sean removidos, lo que reduce el impacto en el ecosistema al permitir que los árboles jóvenes continúen creciendo y contribuyan a la regeneración del bosque. Esta estrategia no solo mantiene la estructura del ecosistema, sino que también asegura que

el suelo conserve su fertilidad, evitando problemas de erosión y manteniendo el ciclo de nutrientes necesario para el desarrollo de la flora local.

La gestión sostenible también promueve la participación de las comunidades en el manejo de los recursos forestales. Los habitantes cercanos, quienes dependen en gran medida de estos recursos para su sustento, reciben capacitación en prácticas sostenibles de aprovechamiento y manejo forestal. Esto incluye técnicas de recolección de productos forestales no maderables, como plantas medicinales, frutos y otros recursos que pueden ser comercializados sin afectar la integridad del bosque. Esta colaboración con las comunidades no solo contribuye a la economía local, sino que también reduce la presión sobre los ecosistemas, fomentando el uso racional y responsable de los recursos (Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 2024).

Uno de los objetivos clave de esta gestión es que los bosques en Baconao sigan siendo una fuente de beneficios económicos para las comunidades, sin comprometer su integridad ambiental. La venta de productos forestales sostenibles genera ingresos para los habitantes, quienes también encuentran oportunidades en el turismo ecológico y en el trabajo en proyectos de conservación. Este modelo de economía verde permite que las comunidades obtengan un beneficio directo de la protección y el cuidado del bosque, motivando a los pobladores a involucrarse activamente en la preservación de su entorno natural.

Para asegurar que las prácticas de manejo forestal sean realmente sostenibles, Baconao está sujeta a evaluaciones periódicas que miden los efectos de las actividades humanas sobre el ecosistema. Estas evaluaciones incluyen el monitoreo de la biodiversidad y de los indicadores de salud del bosque, como la calidad del suelo, la tasa de regeneración natural y la abundancia de especies clave. Si las evaluaciones revelan algún impacto negativo, las prácticas de manejo son ajustadas para minimizar los daños y asegurar la continuidad del ecosistema.

Además, el manejo forestal en Baconao considera los efectos del cambio climático en el ciclo de vida del bosque. Los estudios realizados en la reserva buscan identificar cómo las temperaturas crecientes y la variabilidad de las precipitaciones pueden afectar la regeneración forestal y la composición de especies. Con esta información, las

autoridades están desarrollando estrategias de adaptación que incluyen la selección de especies resistentes al cambio climático para reforestación y la creación de corredores ecológicos que faciliten el movimiento y la adaptación de las especies a las nuevas condiciones climáticas.

En definitiva, la gestión sostenible de los recursos forestales en Baconao demuestra cómo una práctica de aprovechamiento puede ser compatible con la conservación y la protección ambiental. Este modelo de manejo forestal sostenible no solo asegura que el bosque continúe proporcionando recursos para las generaciones actuales, sino que también garantiza que futuras generaciones puedan disfrutar y beneficiarse de estos mismos ecosistemas. Así, Baconao se erige como un ejemplo de cómo la sostenibilidad y el desarrollo pueden ir de la mano, protegiendo la biodiversidad y apoyando al mismo tiempo el bienestar de las comunidades locales (Ortiz, 2019).

## **Educación Ambiental: Involucrando a la Comunidad en la Sostenibilidad**

La educación ambiental es un componente esencial de la estrategia de conservación en Baconao, pues reconoce que la participación activa de las comunidades locales es clave para lograr una sostenibilidad duradera. En este sentido, Baconao ha implementado programas educativos enfocados en concientizar a sus habitantes sobre la importancia de preservar su entorno natural y de actuar de manera responsable en su interacción con los recursos. Estos programas están especialmente dirigidos a grupos específicos como pescadores, campesinos, niños y adolescentes, quienes pueden tener un impacto significativo en el medio ambiente y, a su vez, recibir grandes beneficios al aplicar prácticas sostenibles en su vida cotidiana.

Estos programas educativos en Baconao abordan temas como el manejo sostenible de los recursos, la conservación de la biodiversidad y la prevención de incendios, adaptando los contenidos a las necesidades y conocimientos de cada grupo. Por ejemplo, en el caso de los pescadores, se enseñan prácticas de pesca sostenible que respetan los ciclos reproductivos de las especies y minimizan el impacto en el ecosistema

marino. Los campesinos, por su parte, aprenden sobre técnicas de agricultura ecológica y conservación de suelos, lo que les permite continuar con sus actividades sin degradar el terreno ni afectar la flora y fauna local (NCCIberoamérica, 2024).

Para los niños y adolescentes, los programas incluyen actividades lúdicas y talleres de sensibilización, donde pueden aprender sobre la riqueza de su entorno de manera interactiva y práctica. Estas actividades buscan inspirar a los jóvenes a valorar la biodiversidad y desarrollar un sentido de responsabilidad hacia su entorno natural. Al involucrarlos desde temprana edad, Baconao fomenta una cultura de respeto y cuidado del medio ambiente que podrá perdurar en las futuras generaciones, creando ciudadanos conscientes y comprometidos con la sostenibilidad.

Una característica importante de los programas de educación ambiental en Baconao es su enfoque en la interacción directa con la naturaleza. Los talleres y actividades no solo se limitan al aula, sino que también incluyen recorridos por la reserva, donde los participantes pueden observar de cerca los ecosistemas y aprender sobre la biodiversidad que los rodea. Durante estas visitas guiadas, los pobladores tienen la oportunidad de descubrir especies de plantas y animales endémicos, conocer los esfuerzos de conservación de especies en peligro y entender la importancia de los ecosistemas de su región. Esta experiencia de inmersión fortalece su conexión emocional con el entorno, motivándolos a protegerlo (Mckenzie, 2019).

La educación ambiental no solo tiene un impacto directo en los participantes, sino que también genera un efecto multiplicador en la comunidad. Los conocimientos adquiridos por los pobladores se comparten y expanden a sus familias y círculos cercanos, aumentando así la conciencia colectiva sobre la importancia de la sostenibilidad. Por ejemplo, un campesino que aprende sobre técnicas de conservación de suelos en estos talleres puede compartir esta información con otros agricultores de la región, promoviendo prácticas beneficiosas para toda la comunidad. Esta transmisión de conocimientos permite que cada habitante de la región oriental de Cuba se convierta en un embajador de la conservación y en un aliado en la protección de Baconao.

Para Baconao, la educación ambiental no es solo una herramienta de concientización, sino también una forma de empoderar a las comunidades, haciéndolas partícipes

de las decisiones de conservación y en la planificación de proyectos sostenibles. Las autoridades ambientales colaboran con los habitantes para identificar problemas locales y proponer soluciones prácticas que respeten tanto las necesidades de la comunidad como los objetivos de conservación de la reserva. Esta participación activa genera un sentido de pertenencia y responsabilidad en los pobladores, quienes ya no solo ven la naturaleza como un recurso, sino como un patrimonio común que es necesario cuidar.

Al integrar a la comunidad en el cuidado del entorno, Baconao asegura que los esfuerzos de conservación sean sostenibles a largo plazo. Cuando los habitantes locales comprenden que su bienestar está directamente ligado a la salud de su entorno, es más probable que adopten y promuevan prácticas sostenibles que beneficien tanto al medio ambiente como a la economía local. Así, la educación ambiental en Baconao trasciende la simple transmisión de conocimientos, transformándose en una herramienta de cambio social que fortalece el compromiso de las comunidades en la preservación de su patrimonio natural.

## **La Ley de Recursos Naturales y Medio Ambiente: Un Marco Jurídico para la Conservación**

La aprobación de la nueva Ley de Recursos Naturales y Medio Ambiente en Cuba representa un paso significativo hacia la consolidación de políticas de sostenibilidad a nivel nacional. Este marco jurídico, que fue ratificado en coincidencia con el Día Mundial del Medio Ambiente, tiene como objetivo establecer directrices claras y específicas para el uso, conservación y gestión de los recursos naturales del país. La ley está diseñada para ser un instrumento integral que abarca la regulación de actividades en zonas protegidas, el uso sostenible de los recursos hídricos y forestales, la conservación de la biodiversidad y la implementación de prácticas de manejo ecológico en áreas rurales y urbanas.

Con esta legislación, Cuba refuerza su compromiso de proteger su patrimonio natural y aborda de manera proactiva los desafíos ambientales que enfrenta en la actualidad. La

ley incorpora principios de sostenibilidad que guían a todas las actividades productivas, asegurando que el desarrollo económico no vaya en detrimento del entorno natural. En particular, la normativa hace hincapié en la gestión de áreas protegidas, como las Reservas de la Biosfera, que cumplen un papel fundamental en la conservación de los ecosistemas y en la preservación de la diversidad biológica. Así, áreas como Baconao pueden beneficiarse de un marco legal que respalde y financie sus actividades de protección, restauración y monitoreo ambiental (Budd, 2014).

Uno de los aspectos más relevantes de la ley es su enfoque en la gestión sostenible de los recursos, donde se especifican prácticas y procedimientos para la explotación racional de recursos naturales renovables y no renovables. Esta ley establece limitaciones y condiciones estrictas para la tala de bosques, la explotación minera y la utilización de otros recursos que puedan comprometer el equilibrio de los ecosistemas. En el caso de los recursos forestales, la ley obliga a que cada actividad extractiva incluya un plan de reforestación y medidas para minimizar el impacto ambiental, lo que contribuye a que áreas como Baconao mantengan su diversidad forestal y eviten la degradación del suelo (Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, 2014).

Además, la ley otorga un papel central a la comunidad en la conservación del medio ambiente. Establece que la población debe ser informada y educada sobre sus derechos y responsabilidades en la protección de los recursos naturales. Este enfoque participativo busca fomentar una cultura de sostenibilidad en la sociedad cubana, donde los ciudadanos se conviertan en aliados del gobierno y de las organizaciones de conservación en el cumplimiento de las normas ambientales. En Baconao, por ejemplo, los programas de educación ambiental pueden ahora contar con el respaldo de esta ley para involucrar a la comunidad en la preservación de la biodiversidad, fortaleciendo la relación entre la protección de los recursos y el desarrollo social (Noticiero Científico y Cultural Iberoamericano, 2022).

La ley también introduce mecanismos de monitoreo y evaluación periódicos que garantizan la transparencia y el cumplimiento de los objetivos de conservación. Estos mecanismos permiten que las autoridades revisen y ajusten sus políticas ambientales

en función de los resultados obtenidos y de las necesidades emergentes. Para Baconao, contar con un marco de supervisión legal significa que sus programas de conservación y manejo sostenible recibirán una evaluación continua, que no solo asegura la efectividad de sus prácticas, sino que también permite detectar posibles amenazas o impactos negativos de manera oportuna (NCCIberoamerica, 2024).

Asimismo, esta ley establece sanciones para aquellos que incumplan las normativas de protección ambiental, con el fin de desalentar prácticas dañinas para el ecosistema. Estas sanciones incluyen multas económicas, suspensiones de actividades y, en casos graves, penas de carácter legal. Este sistema de sanciones busca proteger especialmente las áreas más vulnerables y preservarlas para las generaciones futuras, defendiendo con firmeza el derecho a un entorno saludable y protegido. De esta forma, los esfuerzos de conservación en Baconao y en otras reservas de la biosfera se ven fortalecidos por un respaldo legal que previene y penaliza las actividades que amenacen la integridad de estos ecosistemas.

En definitiva, la Ley de Recursos Naturales y Medio Ambiente proporciona a Cuba un marco sólido y actualizado para enfrentar los retos ambientales del siglo XXI. Esta legislación es un reflejo del compromiso de Cuba con la sostenibilidad y la conservación, y al mismo tiempo, un paso hacia la construcción de un modelo de desarrollo en el que el bienestar humano y la protección del entorno natural coexistan en armonía. Para áreas protegidas como Baconao, esta ley es un aliado que legitima sus esfuerzos de conservación y asegura que los principios de sostenibilidad permanezcan en el corazón de la política ambiental del país.

## **Desafíos y Oportunidades para la Sostenibilidad en Baconao**

A pesar de los importantes logros en conservación y manejo sostenible, el Área de Recursos Protegidos Baconao enfrenta desafíos significativos que requieren atención continua y soluciones innovadoras. Uno de los retos más críticos es el cambio climático, cuyas manifestaciones —como el aumento de las temperaturas y la incidencia de sequías

prolongadas— ponen en peligro la estabilidad de los ecosistemas. En Baconao, las sequías afectan no solo la vegetación y la fauna, sino también la disponibilidad de agua para las comunidades locales, dificultando su acceso a este recurso vital. Este escenario incrementa, además, la vulnerabilidad a los incendios forestales, que representan una amenaza constante en la región. La creciente frecuencia de incendios es un problema que, aunque se aborda con brigadas y programas de monitoreo, requiere de recursos y estrategias de prevención cada vez más avanzadas (Ekins y Jacob, 1998).

Otro desafío clave es la presión humana sobre los recursos naturales. El crecimiento poblacional en áreas cercanas a Baconao y el aumento de actividades turísticas son factores que intensifican el uso de los recursos naturales y pueden poner en riesgo la integridad ecológica de la reserva. Si bien el ecoturismo puede ser una fuente de ingresos valiosa para la comunidad y una manera efectiva de concientizar sobre la importancia de la conservación, la falta de regulación o el turismo excesivo pueden llevar a una degradación del entorno. La infraestructura, la disposición de residuos y el tránsito humano en áreas sensibles deben gestionarse cuidadosamente para que no se afecte el equilibrio de los ecosistemas.

Además de estos factores, uno de los principales desafíos para la sostenibilidad de Baconao es la necesidad de financiamiento adecuado. La conservación de una reserva de la biosfera no solo requiere personal capacitado y programas de protección, sino también inversiones constantes en tecnología de monitoreo, infraestructura y educación ambiental. La falta de recursos puede limitar la capacidad de la reserva para implementar medidas de protección o para expandir sus programas de educación y gestión comunitaria. Sin financiamiento sostenible, las acciones de manejo se vuelven más complejas y, en algunos casos, se ven comprometidas. Sin embargo, este reto también representa una oportunidad para fomentar alianzas y colaboración con organizaciones internacionales, ONGs y sectores privados interesados en apoyar iniciativas de sostenibilidad en el país (Llanos, 2019).

Pese a estos desafíos, Baconao cuenta con importantes oportunidades que pueden fortalecer su sostenibilidad y asegurar su preservación a largo plazo. Una de ellas es la implementación de políticas ambientales robustas, como la Ley de Recursos Naturales

y Medio Ambiente, que proporciona un marco legal claro y establece lineamientos estrictos para el uso y manejo de los recursos en áreas protegidas. Esta normativa, combinada con el compromiso de las comunidades locales, permite que las acciones de conservación en Baconao cuenten con un respaldo institucional sólido, asegurando la permanencia de buenas prácticas de gestión y manejo sostenible. La comunidad es, sin duda, uno de los pilares en la sostenibilidad de Baconao; su involucramiento activo en la protección del entorno permite que la reserva no solo sea un espacio natural protegido, sino un entorno vivo donde las personas se convierten en guardianes de la biodiversidad y promotores de la sostenibilidad.

Otra oportunidad reside en la capacidad de Baconao para ser un modelo de ecoturismo sostenible, mostrando a los visitantes la importancia de la conservación y la riqueza de los ecosistemas locales. Con un manejo adecuado y un enfoque en la sostenibilidad, el turismo en Baconao puede contribuir al financiamiento de la reserva, crear empleos para las comunidades vecinas y sensibilizar a los turistas sobre la relevancia de proteger los ecosistemas. Promover el turismo ecológico, que limite la huella ambiental y priorice la educación de los visitantes, puede ser una vía efectiva para equilibrar la conservación con el desarrollo económico en la región.

La colaboración con organizaciones científicas y académicas también ofrece un camino para superar algunos de los retos actuales. A través de investigaciones y proyectos conjuntos, Baconao puede mejorar sus técnicas de manejo, fortalecer la protección de sus especies endémicas y desarrollar nuevas estrategias para enfrentar el cambio climático. La ciencia y la tecnología pueden ser grandes aliadas en la preservación de los recursos naturales, desde sistemas avanzados de monitoreo ambiental hasta proyectos de restauración de hábitats, y Baconao tiene el potencial de beneficiarse enormemente de tales colaboraciones.

## Conclusión

El Área de Recursos Protegidos Baconao se erige como un modelo de manejo sostenible que demuestra cómo la conservación y el desarrollo humano pueden coexistir

en beneficio mutuo. Su enfoque integral, que combina la protección contra incendios, la gestión forestal sostenible y la educación ambiental, fortalece sus ecosistemas y permite que la vida silvestre prospere, al tiempo que beneficia a las comunidades locales. La diversidad de especies endémicas, los paisajes únicos de montañas y terrazas marinas, y el compromiso de las personas que viven en las cercanías hacen de Baconao un símbolo vivo de la riqueza natural cubana.

La reciente legislación ambiental en Cuba, orientada a garantizar el uso y la preservación adecuados de los recursos naturales, representa un compromiso sólido del país hacia un futuro más verde. Con el respaldo de esta ley, Baconao y otras áreas protegidas cubanas disponen de un marco legal que asegura la continuidad de sus prácticas de manejo sostenible y promueve la participación activa de las comunidades en su conservación. Esta normativa no solo proporciona estabilidad a las políticas de conservación, sino que también abre puertas para que más proyectos de sostenibilidad florezcan en otras regiones, ampliando así el impacto positivo en la preservación de los ecosistemas de la isla.

Sin embargo, en un mundo donde los desafíos ambientales continúan aumentando—desde el cambio climático hasta la pérdida de biodiversidad y la presión por recursos—Baconao nos recuerda la importancia urgente de actuar de manera consciente y respetuosa hacia la naturaleza. Las Reservas de la Biosfera, como Baconao, son refugios esenciales que nos muestran cómo la humanidad puede desempeñar un rol activo en la protección de la biodiversidad sin dejar de lado sus propias necesidades. Son lugares donde se forjan alianzas entre la ciencia, la educación y las comunidades para crear un equilibrio que asegure la preservación de los recursos naturales y el bienestar humano a largo plazo.

En el contexto actual, Baconao se presenta como una inspiración para otras iniciativas de conservación en el mundo. Su ejemplo evidencia que, con la combinación adecuada de legislación, apoyo comunitario y prácticas sostenibles, es posible preservar nuestro patrimonio natural y, al mismo tiempo, impulsar un desarrollo armonioso que respete los límites del planeta. Este compromiso no solo es relevante para las generaciones presentes, sino que marca el camino para que las futuras generaciones hereden un planeta más sano y equilibrado.

A medida que los retos ambientales globales se vuelven cada vez más complejos, las lecciones de Baconao nos recuerdan la urgencia y el valor de trabajar en colaboración con la naturaleza para forjar un futuro sostenible y en armonía con nuestro entorno.

## Referencias

- Budd, I. (2014). Conceptual framework for regional competitiveness. *Regional studies*, 34.
- CEPAL. (29 de mayo de 2019). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es>
- Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización. (2014). *Por una Globalización justa: El papel de la OIT*. Suiza: Reunión Ginebra.
- Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo . (28 de 03 de 2023). *El Desarrollo Sustentable y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*. Obtenido de Informe Comision Brundtland sobre Medio Ambiente: [https://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE\\_LECTURE\\_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf](https://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf)
- Ekins, P., & Jacob, M. (1998). Ecological Distribution and Distributed Sustainability. *Academic Publishers*, 43-56.
- Llanos, B. (2019). Fomente la cultura de la innovación. *Entrepreneur Mexico*, 5(4), 23-25.
- Mckenzie, D. (2019). Promoting Sustainable Behavior: An introduction to Community-Based Social. *Journal of Social*, 56(3), 543-554.
- NCCIberoamerica. (12 de 11 de 2024). *Cuba defiende el manejo sostenible de sus Reservas de la Biosfera*. Obtenido de Cuba defiende el manejo sostenible de sus Reservas de la Biosfera: <https://www.dailymotion.com/video/knl8l2baJ7zGU8ydczQ>
- NCCIberoamérica. (12 de 11 de 2024). *Cuba defiende el manejo sostenible de sus Reservas de la Biosfera*. Obtenido de Cuba defiende el manejo sostenible de sus Reservas de la Biosfera: <https://www.youtube.com/watch?v=B5js213wMYk>
- Noticiero Científico y Cultural Iberoamericano. (15 de 08 de 2022). *Cuba defiende el manejo sostenible de sus Reservas de la Biosfera*. Obtenido de Cuba defiende el

manejo sostenible de sus Reservas de la Biosfera: <https://noticiasncc.com/cartelera/articulos-o-noticias/08/15/cuba-defiende-el-manejo-sostenible-de-sus-reservas-de-la-biosfera/>

Ortiz, K. (2019). Sustentabilidad global: Principios y acuerdos internacionales. *Revista de Ciencias Sociales*, XXV(4), 1-20.

# Diseño de un protocolo de inclusión en preescolar para los alumnos que se enfrentan a Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP)

Design of an Inclusion Protocol in Preschool for Students Facing Barriers to Learning and Participation (BLP)  
Reserves of Cuba

Ismael Torres Maestro<sup>a</sup> y Blanca Yesenia Contreras Ledesma<sup>b</sup>

**Resumen:** En el preescolar Mayas colegio particular de inspiración católica se identificó con una metodología cualitativa y bajo un método de investigación-acción, a principios del ciclo escolar 2019-2020 las dificultades y necesidades que perciben los docentes para llevar a cabo de manera pertinente el proceso de inclusión de alumnos que se enfrentan a Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP), por presentar de acuerdo con la estrategia de equidad e inclusión de la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2018) con discapacidad y dificultades severas de conducta y comunicación.

Se realizó una intervención que consistió en capacitar a los docentes en dos metodologías didácticas, en trastornos neurológicos del desarrollo, trastornos de conducta de acuerdo con el DSM IV y la elaboración de un protocolo de intervención a nivel institucional. Analizando posteriormente como percibieron la información recibida. Dando como resultado que se consideran con lo básico para iniciar un proceso de inclusión. Sin embargo, en general comentaron la importancia de ver lo complejo de cada caso, y la

a. <https://orcid.org/0000-0002-4061-4977>

Centro Universitario de Tonalá, Universidad de Guadalajara. Universidad Pedagógica Nacional (UPN 141) ismael.torres4336@academicos.udg.mx

b. Universidad Pedagógica Nacional (UPN 141) blanca.contreras@upn141.edu.mx

creencia de que contar con un centro especializado (paso importante dentro del protocolo) va a ser de bastante ayuda con las orientaciones que den.

**Palabras clave:** Inclusión, Barreras para el Aprendizaje y la (BAP), Diseño universal para el aprendizaje, aprendizaje cooperativo.

**Abstract:** *At the Mayas Preschool, a private school with a Catholic inspiration, a qualitative methodology and an action-research approach were used to identify the difficulties and needs perceived by teachers at the beginning of the 2019-2020 school year. These challenges were related to effectively implementing the process of including students who face Barriers to Learning and Participation (BLP), as outlined in the Equity and Inclusion Strategy of the Public Education Secretariat (SEP, 2018), due to disabilities and severe behavioral and communication difficulties. An intervention was carried out, which included training teachers in two instructional methodologies, knowledge of neurological developmental disorders and behavioral disorders according to the DSM IV, and the development of an institutional intervention protocol. Subsequently, the teachers' perceptions of the information received were analyzed. The results showed that teachers felt they had acquired basic tools to begin an inclusion process. However, they highlighted the complexity of each individual case and emphasized the importance of having a specialized center (a crucial step in the protocol) to provide valuable guidance.*

**Keywords:** *Inclusion, Barriers to Learning and Participation (BLP), Universal Design for Learning, Cooperative Learning.*

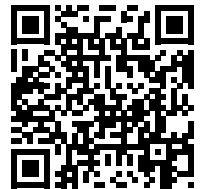
## INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la UNESCO (2008) el concepto de inclusión puede definirse como un proceso para dar respuesta a las variadas necesidades de todos los alumnos al propiciar la máxima participación de estos en el

aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias, reduciendo así la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. Su objetivo es generar respuestas adecuadas a la diversidad en todos los entornos educativos. Bajo estas consideraciones teóricas con el presente trabajo se buscó apoyar a los docentes desde un nivel institucional para que identifiquen metodologías y prácticas, que contribuyan a enfrentar las BAP de una forma pertinente, focalizando en el campo de formación académica. Lo que se considera benéfico a lo largo de la vida escolar de los alumnos, sobre todo si se inicia desde nivel preescolar.

Se recurrió a la capacitación en metodologías como el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y el Aprendizaje Cooperativo, así como a la diferenciación de las distintas BAP en lo que se refiere a discapacidad y otras situaciones<sup>1</sup>.

Antes de continuar con la conceptualización de las metodologías es preciso definir el término Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) que de acuerdo con Booth y Ainscow (2015) señalan como “barreras” las situaciones en las que los alumnos encuentran limitantes que no favorecen su acceso, participación y el aprendizaje tanto



Enlace del video:

<https://www.youtube.com/watch?v=S5cErbrigBY>

---

1 Términos acuñados de acuerdo con la estrategia para la inclusión de la SEP (2018)

en el entorno escolar como social. Un aspecto fundamental es que las BAP no se conciben totalmente ajenas a nuestra responsabilidad. Es decir, es el contexto quien genera o fomenta estas barreras. Por lo tanto, es desde el entorno donde se debe trabajar para quitarlas. Lo que da la pauta para sugerir que desde el centro escolar se puede intervenir para impedir que estas barreras se generen o se mantengan.

Las metodologías que se tomaron para capacitar a los docentes fueron las siguientes:

De acuerdo con Meyer, Rose y Gordon (2014) el DUA es un diseño con origen desde la investigación de las neurociencias y de la educación el cual se benefició de las ventajas de la tecnología digital para crear entornos de aprendizaje que puedan brindar diferentes opciones para distintas necesidades de los estudiantes.

En la misma línea, López-Vélez (2018) sostiene que el DUA consiste en generar y valerse de materiales y actividades didácticas gracias a las cuales personas con diferencias grandes en sus capacidades para ver, oír, hablar, moverse, leer, escribir, comprender el lenguaje, atender, organizar, participar y recordar, logren metas de aprendizaje al crear un currículo donde se genere respuesta a todos los estudiantes.

Mientras que para definir el AC Pujolàs (2006) explica que en el grupo o salón de clases en los que interactúan compañeros con y sin discapacidad se beneficia el aprendizaje de unos y de otros. En trabajos posteriores Pujolàs (2012) señala que es necesario “aprender juntos (...) en una clase organizada cooperativamente, en la cual todos colaboran y cooperan, se ayudan, para alcanzar el objetivo común de progresar en el aprendizaje, cada uno hasta el máximo de sus posibilidades” (p. 31).

Retomando las consideraciones y aclaraciones conceptuales anteriores se puede analizar los siguientes trabajos realizados en México cuyo objeto de estudio fue la inclusión al igual que en esta investigación. Por lo tanto, se presentan estos como antecedentes del mismo.

Jiménez, Ortiz y Ortiz (2009) en su investigación titulada “Inclusión en educación primaria: alternativa para elevar la calidad educativa en un grupo de cuarto grado” con el objetivo de determinar cómo debe ser una práctica inclusiva en la escuela e identificar cómo elevar la calidad educativa de un grupo de primaria, observaron que la actitud docente fue positiva para con los niños, lo que estimuló la participación en los

integrantes del grupo sobre todo con actividades que involucran materiales didácticos o aquellas que implican el trabajo en equipo.

Mientras que Beaven et al (2019) en su investigación cuyo objetivo fue:

Identificar las actitudes hacia la inclusión educativa, el uso de estrategias inclusivas en el aula, y el análisis de la correlación entre dichas variables en docentes de escuelas públicas de educación básica ante la inclusión de alumnos con necesidades educativas especiales. (2019, p. 1).

Realizaron por medio de un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo un cuestionario a 127 docentes de escuelas primarias y secundarias de Hermosillo Sonora, para medir las variables señaladas en el párrafo anterior. Encontraron que los docentes tienen actitudes indecisas sobre la inclusión de alumnos con necesidades especiales a causa de la escasa preparación y apoyo institucional que perciben, es decir tanto las creencias y conocimientos que expresaron sobre las necesidades educativas especiales pueden tomarse como “favorables”, mientras que los docentes mostraron en lo referente a las acciones realizadas para dar frente a la inclusión educativa, una actitud desfavorable. Sin embargo, hacen uso de estrategias de inclusión de manera frecuente, sobre todo las referentes para promover la reflexión sobre la diversidad.

Por otra parte, Reyes (2019) en su estudio La evaluación inclusiva y el proceso de inclusión en la educación básica: entre la normativa y la práctica, formuló el siguiente objetivo “analizar cómo la normativa y la práctica en evaluación inclusiva contribuyen a un proceso de enseñanza-aprendizaje eficaz”

Los resultados en general fueron los siguientes:

Estos docentes, en general, no conocen la normativa de la SEP o las del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) para evaluar a los alumnos que se enfrentan a BAP. Tampoco reconocen que las normas y promoción de la educación inclusiva provengan de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) o la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Referente a como se realiza la evaluación, al parecer

los profesores llevan a cabo lo que pueden con lo que tienen, así en los recursos como en la experiencia personal y profesional, esto incluso cuando las estrategias usadas no sean siempre las más propicias.

También se encontró que las sugerencias que el equipo de la Unidad de Servicios de Apoyo para la educación Regular (USAER) propone a los profesores son siempre orales. Además, las evaluaciones no son diseñadas y aplicadas de forma conjunta, como señala el modelo de atención de estas unidades.

Por lo tanto, al considerar estos antecedentes se deja ver la escasa preparación de los docentes y su percepción poco empoderada de la situación que los lleva a actuar con estrategias que van poniendo en marcha aun sin saber si son las adecuadas o no. Conservando, sin embargo, una buena actitud para realizar la inclusión, se deja ver la necesidad que existe de acompañar al docente en este proceso de transformar las escuelas o aulas regulares en inclusivas en todos los sentidos, aspectos que pueden conllevar tensión o estrés en la práctica profesional por no saber como atender de forma favorable o adecuada. Debido a estas razones el presente trabajo versa en acompañar a docentes de nivel preescolar buscando la forma de que identifiquen las herramientas pertinentes para llevar a cabo la inclusión de alumnos que se enfrentan a BAP para que a largo plazo esto tenga un impacto en el logro de los aprendizajes correspondientes al campo de formación académica. Esto se concretó en las siguientes preguntas y objetivos de investigación.

El objetivo general con el que se trabajó busca identificar estrategias institucionales para el área de preescolar, que faciliten la inclusión para promover los campos de formación académica en los alumnos que se enfrentan a BAP. Considerando los siguientes objetivos específicos para su logro: a) Diseñar acciones para que impacten con pertinencia en el campo de formación académica de los alumnos que se enfrentan a BAP, b) planear estrategias pedagógicas e institucionales que requieran los docentes para promover la inclusión de estos alumnos con pertinencia, c) reconocer la opinión que la comunidad educativa tiene acerca de llevar a cabo la inclusión de ellos.

El impacto en la formación académica se buscó desde el trabajo con los docentes y se consideró la comunidad educativa sabiendo que esta es un factor importante para

el logro de una escuela inclusiva como lo señalan Booth y Ainscow (2015) al señalar el proceso de inclusión bajo una perspectiva de mejora de la educación y la sociedad en cuyas practicas se busca fomentar el aprendizaje y participación de todos: estudiantes, familias, personal equipo directivo, padres de familia y otros integrantes de la comunidad.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

Esta investigación se inició a partir del ciclo escolar 2019-2020, durante este ciclo el preescolar particular contaba con un total de 24 alumnos: 6 en primero, 9 en segundo y 9 en tercero. La plantilla de docentes estaba conformada de la siguiente manera: tres profesoras titulares, un docente de danza, una docente de música, una docente de inglés, una docente de religión y otro de computación para 3° grado. La materia de religión en primero y segundo grado fue impartida por la directora de preescolar; mientras que computación en los mismos grados fue impartida por las docentes titulares correspondientes.

Durante el ciclo mencionado se admitieron alumnos que se enfrentan a Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP): una alumna de 6 años de edad con Síndrome Down inscrita a 3° de preescolar, y un alumno de 5 años diagnosticado con autismo inscrito a 2° de preescolar. En ambos casos previamente se había sugerido renuncia de grado, que fue aceptada por los padres de familia.

Durante el mismo ciclo otro alumno de 3° continuó presentando problemas de conducta (presentados desde 2° grado) que se fueron agravando durante el primer trimestre. Por otra parte, en segundo de preescolar había un alumno con problemas de lenguaje.

En este contexto se realizó, bajo una metodología cualitativa y con un método de investigación acción un periodo de observación participante en la cual, se realizaron registros mediante un diario de campo en los meses de septiembre y octubre del ciclo 2019-2020, realizado por la directora del centro escolar (quien realizó esta investigación), mediante esta observación se detectó: no lograr la inclusión del alumno con autismo, quien regresó a un centro especializado ; los reiterados conflictos de uno de los alumnos

de tercero de preescolar que presentaba problemas de conducta y el no funcionamiento de las estrategias que se ponían en marcha. Además, se registraron los comentarios que denotaban preocupación por parte de las docentes por no entender al niño con problemas de lenguaje y por conseguir con dificultad el seguimiento de indicaciones en uno de los niños de 2º grado, quien a juzgar por la docente titular parecía no entender lo que le explicaba, aunque le diera indicaciones por individual.

Además, se identificó y se registraron los comentarios realizados por las docentes acerca de no tener la información de los trastornos, sus síntomas y las recomendaciones de tratamiento. Esto durante una charla acerca del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) y Trastorno Opositor Desafiante (TOD) que les impartió la psicóloga del centro escolar.

Al detectar estas situaciones mediante el diario de campo en el periodo de observación se decidió focalizar en un segundo momento a través de una entrevista semiestructurada sobre la percepción que los docentes tenían acerca de las dificultades, logros y necesidades respecto a las prácticas educativas puestas en marcha para lograr la inclusión de los alumnos que se enfrentan a BAP. Esto con el fin de terminar la realización del diagnóstico para proponer las actividades de intervención.

Los criterios de selección para aplicar las entrevistas fueron: La frecuencia de clases, la viabilidad de entrevistar a los docentes de acuerdo con sus horarios en el preescolar.

Las actividades de intervención se clasificaron en 2:

- I. Capacitación a los docentes
- II. Realización de un protocolo

La capacitación se dividió en tres: a) sobre metodologías para trabajar en aulas inclusivas como son el DUA y AC; b) sobre trastornos neurológicos del desarrollo y c) sobre trastornos de conducta severa. Mientras que la realización del protocolo incluyó: a) la puesta en común de dificultades a las cuales se habían enfrentado las docentes tanto de primaria como de preescolar al tener a lo largo de su práctica educativa alumnos que se enfrentan a BAP por presentar este tipo de trastornos. Posteriormente se recabaron propuestas que realizaron entre ellas para algunas de las dificultades seleccionadas al azar. en una segunda actividad se realizó lo mismo, solo recabando esta vez b) las

propuestas realizadas por las 3 directoras del plantel. Además, se entrevistaron dos centros especializados: uno en trastornos neurológicos del desarrollo, problemas de conducta y otros. El segundo especializado solo en casos de espectro autista. Por último, la directora y docentes de preescolar analizaron todas las propuestas recabadas y conformaron el protocolo en 5 momentos: admisión, integración-adaptación, enseñanza-aprendizaje, evaluación y recomendaciones a siguiente nivel.

En las siguientes actividades se recurrió a la grabación de las entrevistas que se hicieron a los centros especializados, de las capacitaciones en general y de testimonios que se les pidieron a las docentes sobre la percepción acerca de cómo consideraban la capacitación. Recurriendo posteriormente a la técnica del videoanálisis, transcribiendo lo fundamental de acuerdo con los objetivos planteados según lo que aportaron para el logro de estos.

## RESULTADOS

En el periodo en el que se realizó el diagnóstico mediante la observación participante y la entrevista semiestructurada acerca de la percepción de los docentes sobre los logros, dificultades y necesidades que percibían se encontraron las siguientes respuestas: percibirse sin la formación adecuada para atender los casos que requerían inclusión debido a las situaciones concretas ya mencionados con anterioridad; la necesidad de contar con información y apoyo de otros docentes y de los padres de familia, además de tener un expediente con las recomendaciones y aclaraciones necesaria; no tener claro cómo lograr la inclusión en el grupo<sup>2</sup>, no saber cómo lograr el seguimiento de indicaciones en estos alumnos; necesidad de conocer estrategias para entender las diferentes situaciones y capacitación para alcanzar objetivos curriculares y control de grupo. Por otra parte, cuando se les pidió dentro de la misma entrevista que en una escala del 1 al 5 (donde 5 es la más alta puntuación) mencionan cuál era su sensación de logro en cada uno de los casos. En general, se percibieron con una puntuación de 3,

---

2 Cabe mencionar que ellos se refirieron usando términos como no saber de qué forma integrarlo para que no esté solo entretenido o trabajando con otra cosa mientras el resto continúa trabajando con los objetivos de la clase.

mientras que la docente titular de tercero y la docente de inglés al hacer alusión sobre el caso de problemas de conducta se dieron una puntuación de un 2.

Después de aplicar las capacitaciones durante la intervención y grabar los comentarios que se dieron durante las mismas o los testimonios que se les pidieron acerca de cómo percibieron la capacitación: a) con suficiente información sobre la temática vista para llevar a cabo un proceso de inclusión, b) con regular información sobre la temática vista para llevar a cabo un proceso de inclusión, c) con la mínima información sobre la temática vista para llevar a cabo un proceso de inclusión.

Los resultados fueron los siguientes: comentarios en general sobre la información, comentarios que denotan autorreflexión y por último, comentarios alusivos a los aprendizajes obtenidos.

## Generales

En general las docentes consideraron que la capacitación fue clara y con información suficiente para iniciar el proceso de inclusión. Sin embargo, persisten en la creencia que no saben lo que sucederá si el caso es complejo o se dificulta conforme avanza el ciclo, por lo cual se mantienen a la expectativa de que sucederá. Esto de acuerdo con lo que se lee en los siguientes comentarios.

“Me pareció muy básica para poder iniciar la adaptación con el niño que lo necesite (...) la información fue muy clara, creo que nos sirve para iniciar con el proceso de inclusión, pero conforme avance cuando tenga algún alumno creo que me van a ir surgiendo dudas de cómo llevar el trabajo con él, en el aula”. (Titular de segundo comentario realizado el 17/05/2021).

“Considero la información como suficiente para empezar a tratar a un niño con estas características. Pero, para continuar el proceso creo es necesario ver cada caso, aunque sí me da más idea de lo que puedo realizar en el aula”. (Testimonio grabado por la docente de inglés en nivel preescolar el 17/05/2021).

“Me parece que se cumple el propósito de darme una idea para comenzar a diferenciar los distintos tipos de BAP<sup>3</sup>, y los tips que se dieron para tratar estuvieron bien para comenzar a tomarlos en cuenta, pero aún no los considera suficientes como para sentirse preparada para atender algún caso que sea difícil”. (Testimonio grabado por la docente de inglés en nivel preescolar el 17/05/2021).

Por esto, se puede deducir que la capacitación les dio cierta seguridad. Sin embargo, aún no se consideran empoderadas de la situación, ya que mencionan aspectos como la necesidad de analizar cada caso conforme avanza el proceso, percibirse en un nivel básico o regular de información haciendo alusión a que quieren ir aprendiendo y que pueden diferenciar entre los trastornos. Haciendo hincapié en no sentirse preparada para los casos difíciles.

## **Autorreflexión**

Al escuchar las propuestas sobre la importancia de reconocer nuestras propias creencias acerca de lo que es ser docente y alumno, así como la manera en que pueden interferir y oponerse para que haya avance con los niños que presentan problemas de conducta o incluso colaborar para que haya más complicación y desafío por parte de los alumnos. Las docentes hicieron los siguientes comentarios que denotan autorreflexión de su práctica en aspectos concretos acerca de la viabilidad de lo que se propuso en las metodologías didácticas para trabajar en casos de inclusión.

Por ejemplo, en el siguiente comentario, la docente explicó después de escuchar en la metodología del DUA la importancia de dejar a los niños escojan libremente la manera en que quieren realizar las actividades.

“¡Sí vamos a leer!”, por ejemplo, al patio, a la biblioteca. Pero es: “todos al patio o todos a la biblioteca” (Comentario realizado por la titular de 3° grabado en capacitación virtual del 15/04/2021)

---

3 Se refiere a los trastornos neurológicos del desarrollo y de conducta vistos en capacitación.

Mientras que otra de las docentes reflexionó y comentó sobre los aspectos a considerar en el momento de tratar de llevar a cabo el DUA.

El DUA me gusto solo (...) me parece un poco complicado llevarlo al aula, porque tenemos que hacer un esfuerzo los maestros, padres de familia y niños para podernos adaptarnos". (Titular de segundo el 17/05/2021).

Es decir, la docente reflexionó sobre la viabilidad de llevar a cabo dicha metodología y concluyó en algunos aspectos importantes para ponerla en práctica considerando a los actores principales de una comunidad educativa.

Mientras que por su parte la docente de tercero de preescolar grupo en el que estaba el alumno con problemas de conducta dijo el siguiente comentario durante la capacitación referente a este tema.

"Pues al escuchar todo esto hay muchas cosas que no hice con X, hice muchas cosas mal, eso es de lo que me doy cuenta (lo refiere con tono sereno y tranquilo a manera de reflexión)". (comentario realizado el 21/05/21).

Al analizar este comentario se puede deducir que la docente fue contrastando las estrategias que se daban para atender a los alumnos con problemas de conducta severa con lo que ella había realizado cuando se presentó el caso en preescolar y, por lo tanto, parece que no conocía estas formas de proceder hasta que se comentaron durante la capacitación. llamó la atención la forma en que fue capaz de comentarlo enfrente de su compañeras docentes y directora, cuando se les pidió que mencionen los aprendizajes obtenidos de esta capacitación.

Dos de las cinco docentes hicieron alusión a la importancia de reconocer sus propias creencias al momento de tratar con los alumnos y cómo estas pueden interferir agravando o modificando la conducta. Se puede identificar lo mencionado a partir de los siguientes comentarios.

"Aprendí sobre las creencias como docente, como en ocasiones solo nos enfocamos en que deben aprender lo que uno lleva listo y en que tiene que

ser de la forma que yo dije, y eso puede hacer que no se logre mucho con estos niños, como es importante que vaya soltando esas creencias". (Comentario realizado por la docente titular de segundo de preescolar el 21/05/21).

"Como mis propias creencias, mis expectativas o mi propio temperamento pueden afectar la manera en que yo estoy respondiendo al alumno o incluso causando algún tipo de reacción en él. Sin embargo, creo que hace falta ir probando en la práctica el conocimiento que hemos obtenido". (Comentario realizado por la docente de inglés en nivel preescolar el 21/05/21).

Como se puede percibir las docentes hacen alusión al reconocimiento e importancia de ir cambiando aspectos personales, por lo que se puede deducir que se ha empezado a generar una percepción descentralizada de los problemas de conducta severa que presentan los alumnos para centrarse más en la conducta del docente.

## **Aprendizajes en general**

Dentro de los aprendizajes generales podemos señalar los siguientes

De acuerdo con lo visto en los trastornos neurológicos del desarrollo y las metodologías se pudieron recabar los siguientes comentarios que denotan aspectos concretos de aprendizaje conforme a los contenidos vistos.

"Aprendí, cómo darme cuenta del avance que puede tener un niño cuando tiene problemas de lenguaje" (Testimonio grabado por la titular de primero el 17/05/2021).

También hicieron alusión a actividades concretas del DUA cuando se les pidió que programaran considerando tener un niño con algún trastorno neurológico del desarrollo.

Mencionaron por otra parte, lo siguiente respecto a la capacitación sobre trastornos relacionados con la conducta.

"Me sirvieron las pautas que se dieron develando la meta del alumno detrás de sus comportamientos y los aspectos positivos que se puede tomar de cada uno, sí me siento más capacitada" (docente de inglés el 21/05/21).

“Voy a usar tarjetas para que ellos hagan sonidos [...] por ejemplo con los dibujos de gatitos, perritos (realiza énfasis como si fuera a decir más ejemplos) para que ellos vayan pronunciando o haciendo los sonidos, pero a través del memorama y los ejercicios con el espejo es para que el alumno vaya viendo como mencionó la psicóloga los movimientos que hace la maestra con la boca (Explicación realizada por la titular de primero de preescolar<sup>4</sup> en la capacitación del 06/05/2021).

Este último comentario está realizado al hacer una programación considerada para un aula con niños que presentan problemas de lenguaje. La docente retomó aspectos muy concretos como la importancia de llevar a los niños a emitir sonidos parecidos a los fonemas por medio del juego que se mencionaron cuando se analizó el trastorno neurológico del desarrollo específico de problemas de lenguaje

## Resultados de acuerdo al diseño del protocolo

Para esta actividad se les pidió a las docentes de primaria que estuvieran presentes, con el objetivo de recabar más experiencias y propuestas para tratar a los alumnos que se enfrentan a BAP. Las docentes de ambos niveles se mostraron participativas: escribiendo sin interrupciones cuando se les pidió pensar en 5 dificultades que han tenido al tratar de realizar la inclusión de los alumnos que presentan discapacidad, trastornos neurológicos del desarrollo o problemas de conducta severa, a la vez que fueron participando continuamente y sin necesidad de insistir. A esta participación se unió el comentario de la titular de sexto que hizo el siguiente comentario acerca de la importancia de que se les escuche.

“Es que también deberían pedirnos nuestras propias experiencias y opiniones y tomarlas en cuenta, no solo a los alumnos, que a cada rato publican sobre sus actividades en facebook”. (Varias de las docentes afirman con gestos, mientras

---

4 A la docente se le pidió que considerará para el ejemplo a un alumno con problemas de comunicación.

se realizaba este comentario). (Comentario realizado por la docente titular de sexto de primaria el 19 /02/21).

Con estas reacciones y comentarios se pudo observar y deducir la importancia que las docentes dan de ser escuchadas o la necesidad que hay en ellas respecto a este punto. Denotando como consideran que no se les da el espacio para hablar.

Además, mencionaron que les ayudó la actividad, porque a veces no saben que las demás presentan dificultades similares o incluso más complejas, como a continuación se puede leer.

“Me sirvió porque me di cuenta de que incluso las de primaria se enfrentan a problemáticas más difíciles que las que nosotros tenemos en preescolar”. (Comentario realizado por la titular de primero de preescolar el 17/05/21).

“Me ayudó escuchar las estrategias que usan las docentes y como les han funcionado porque así me puedo dar una idea de lo que puedo hacer”. (Comentario realizado por la Docente de inglés en nivel preescolar el 17/05/21).

Como se puede observar el hecho de escuchar estrategias de otras docentes conlleva una buena aceptación por parte de las profesoras de preescolar pues en general, las perciben como “buenas ideas”, es decir, se generó apertura a lo propuesto sin necesidad de explicaciones adicionales para que fueran aceptadas.

Por otra parte, también se puede ver que al percibir otras dificultades como más complejas que las que ellas han enfrentado les ayuda para no centrarse en las dificultades de lo que han hecho o para reflexionar sobre los propios errores.

Algunas de las dificultades que manifestaron las docentes de ambos niveles fueron las siguientes:

“No sabía si estaba haciendo las adecuaciones correctas”, “No sabía cómo explicar para que entendiera” o “¿cómo saber si han aprendido?”. (Comentarios realizados por la titular de tercero de primaria el 19/02/21)

Al recabar el concentrado de propuestas escritas resaltaron la importancia de la autocapacitación, la capacitación por parte de la institución, la autoevaluación y observación, el apoyo entre docentes, padres y directivos, retroalimentación por parte de la institución para mejorar las prácticas.

Se hizo así explícita una apertura incluso para ser observadas durante las clases y retroalimentadas acerca de lo que deben mejorar o corregir.

Ante los comentarios de la directora de primaria y la directora general realizando propuestas para algunas de las dificultades que expresaron las docentes se rescatan los siguientes comentarios que denotan sensibilidad hacia las docentes y valorar el hecho de que no las dejemos trabajando solas y se considere un apoyo; el no tener los libros como única estrategia didáctica y ser claros y concisos con el apoyo que necesitamos de los padres.

“Yo prefiero que vean fracciones de una y de otra forma y no que estén contestando libros y libros eso no da al colegio mayor nivel académico como se cree” directora de primaria. (Comentario realizado por la directora de primaria el 11/05/21).

“Claro se requiere que tengan a alguien más en el salón es decir una auxiliar o monitora para que les ayude, por si solas es muy difícil lograrlo, ni atienden a unos y descuidan al resto”. (Comentario realizado por la directora general el 11/05/21).

Por los comentarios se puede deducir que las directoras tienen una aptitud que puede congeniar muy bien con las propuestas que realizan las metodologías del DUA y AC.

Algunas recomendaciones de centros especializados, que se tomaron en cuenta para la realización del protocolo fueron las siguientes.

“Es muy importante que las docentes tengan sensibilización de la problemática y esto se logra con capacitación que debe incluir de manera general y de acuerdo al trastorno cuales son los alcances académicos o intelectuales que el niño puede hacer, que características tiene y porque se comporta de determinada manera, esto es lo que ayuda a que el docente comprenda por que el alumno es de tal forma y pueda ser más comprensivo con él de otra forma solo tendrás docentes que hagan las cosas porque así se les pide, número 1 hacer esta comprensión de forma general para después analizar y ver la forma en que se trabajara de acuerdo con el alumno que llegue.” (Propuesta realizada por la encargada del centro especializado “alas para volar”. Entrevista grabada el 25/01/21)

“Es necesario contar con un centro especializado que asesore al centro escolar y le señale sí la inclusión en escuela regular se puede hacer con el niño por medio de un centro especializado [...] la línea entre ejercer los derechos del niño y llegar a ser negligente con él, es muy delgada” (Recomendación sugerida por la encargada del centro especializado en autismo “faro de Alejandría”. (Entrevista grabada el 21/02/21).

Como se puede observar por parte de uno de los centros especializados se recomienda la capacitación para sensibilizar a los docentes, mientras que el otro de ellos comentó la importancia de contar con el respaldo de un centro especializado al momento de tratar a estos niños que se enfrentan a BAP, esto se consideró dentro del protocolo de inclusión ante lo cual la titular de segundo de preescolar comentó:

“Creo, que si aquí (se refería los momentos de admisión y de adaptación del protocolo), queda todo bien establecido y con las recomendaciones del centro

especializado, eso nos va a ayudar mucho para saber como trabajar con los niños". (Observación directa cuando se le pidieron comentarios sobre protocolo el 01/05/21).

Por otra parte, cuando se le mostró el protocolo a la directora general y de nivel primaria se observó apertura y estar de acuerdo con las actividades, esto se refuerza con los siguientes comentarios.

"Se ve aplicable y no complejo, me parecen muy bien las actividades" (observación directa del 01/06/21).

Con esto se puede deducir que en general el protocolo se percibe de forma viable para realizarlo, aspecto al que es probable contribuyó el hecho de haber tomado en cuenta tanto a las docentes como a las directoras para que propusieran actividades concretas. Aunque se aclara que con las directoras se hizo a manera de hacer propuestas para las docentes en las dificultades que estas habían expresado con anterioridad.

## DISCUSIÓN

Las docentes muestran ambivalencia: por un lado, apertura hacia las metodologías didácticas y por otra parte inseguridad y cuestionamiento sobre aspectos concretos en la forma de llevarlas a cabo. De hecho, es en los comentarios sobre estas donde sus reflexiones se mostraron en esta línea ambivalente. Se puede deducir que se debe a su formación profesional que ha sido de mayor tiempo y en la cual no están incluidas, en contraste a una capacitación de algunas horas. Sumándole a esto la práctica educativa que han llevado en la misma frecuencia. Por esto, es importante buscar la forma para que cada vez muestren mayor apertura hacia las metodologías y no las vean impuestas, aspecto que puede contribuir a que no las practiquen de la mejor manera y por ende tampoco tengan efectos positivos para la inclusión de los alumnos que se enfrentan a BAP.

Además, la puesta en práctica de estas metodologías cambia la dinámica de trabajo e irrumpe en aspectos como: tiempo más limitado para el trabajo con libros, por lo que se necesitaría ir evaluando las creencias y reacción de los padres de familia. Es decir, se requiere un trabajo con la comunidad educativa.

Por esto, y ante la estrategia de la SEP que consiste en entregar un libro pequeño con lo meramente básico sobre la metodología del DUA e información y clasificación de algunos trastornos que causan que los alumnos se enfrenten a BAP, queda el cuestionamiento acerca de que sucede en las escuelas ante esta situación, y si en realidad los profesores en práctica conocen algo de esto, incluidos los directores y supervisores y si hay un impacto positivo y eficaz en centros escolares.

Es decir, se considera importante que surjan estrategias sistematizadas desde la Secretaría de Educación Pública. Por ejemplo, algún comité de especialistas que se encargue de acompañar a las escuelas y por ende a los docentes en este proceso de inclusión. No en la forma que lo hace USAER sino desde una postura de capacitación y apertura al modelo de las BAP y las metodologías que se proponen.

Se sigue que se puede retomar esta comunidad educativa en la cual se realizó esta investigación, como estudio piloto para contrastar lo realizado aquí con el hecho de solo entregar la *Estrategia de Equidad e Inclusión de la Secretaría de Educación Pública* que es una especie de libro con la información más básica

Por otra parte hay que considerar y trabajar en los docentes su apertura y disposición al cambio en las prácticas docentes, valorando y concientizándolos acerca de que cuando ellos profundizan en nuevas metodologías, estas contribuyen a que la visión sobre su práctica sea cada vez más flexible y lúdica, con lo que los primeros beneficiados son ellos, y por ende la institución donde laboran, así como todos los alumnos y no solo aquellos que presentan alguna BAP.

Es decir, un aspecto fundamental es trabajar directamente con la importancia del cambio de creencias pues es aquí donde ellos pueden autoreflexionar y por iniciativa tratar de mejorar su práctica, no percibiendo en general la capacitación como impuesta.

Por medio, de los comentarios de las docentes se percibe cierta cautela de su parte, para aceptar del todo una nueva práctica de forma radical por lo que es muy importante

abordar el proceso de inclusión desde la complejidad, con un enfoque a manera de proceso el cual requiere el acompañamiento para los docentes y la evaluación constante de sus prácticas.

Ante esto, se puede deducir la importancia que desde un nivel institucional se reconsidere el establecer capacitación permanente para cada escuela y docentes promoviendo así una inclusión eficaz y pertinente. Así como el elaborar un protocolo acorde a las necesidades y realidades de cada centro, esto con el objetivo de que las prácticas no queden reducidas a iniciativas que dependan tan solo del docente que quiere o no ponerlas en práctica.

Se deja abierta para futuras investigaciones la importancia de profundizar contrastar en el impacto que va teniendo la aplicación de cada una de las metodologías por separado y en su combinación, para de alguna forma sistematizar lo sucedido en un contexto nacional y no en comparación con otros países de donde se retoman los programas y propuestas a partir de sus experiencias-

Un aspecto importante es que falta describir y sistematizar la visión que los niños de preescolar comienzan a generar en torno a sus compañeros que se enfrentan a BAP por presentar algún trastorno o discapacidad, así como las prácticas que en ellos denoten el ir desarrollando valores morales al respecto.

Sin dejar de lado la importancia de promover estudios longitudinales para poder contrastar los avances desde el inicio en el sistema educativa y a lo largo de él.

## REFERENCIAS

- Alba Pastor, C. (2021, Abril, 11). Carmen Alba-Diseño Universal de Aprendizaje. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=XcEvgwwvMYQ&t=219s>
- Banister, P., Burman, E., Parker, I., Taylor, M. y Tindall, C. (2004). *Métodos cualitativos en psicología: una guía para la investigación*. México: Universidad de Guadalajara.
- Booth, T. y Ainscow, M. (2015). *Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Recuperado de <https://downgalicia.org/wp-content/uploads/2018/01/Guia-para-la-Educacion-Inclusiva.pdf>.

- Corral, R. (2001). El concepto de zona de desarrollo próximo: una interpretación. *Revista cubana de psicología*, 18(1), 72-76.
- Denzin, N. K. y Lincoln, Y. S. (2012). *El campo de la investigación cualitativa, volumen I*. España: Gedisa.
- López-Vélez, Ana. (2018). *La escuela inclusiva. El derecho a la equidad y la excelencia educativa*. Recuperado de <https://web-argitalpena.adm.ehu.es/pdf/USPDF188427.pdf>
- Pujolàs, P. (2006). *Aulas inclusivas y aprendizaje cooperativo*. Consultado el 18 de octubre de 2020 desde [https://www.unizar.es/cce/atencion\\_diversidad/ap%20cooper.pdf](https://www.unizar.es/cce/atencion_diversidad/ap%20cooper.pdf)
- Pujolàs, P. (2012). Aulas inclusivas y aprendizaje cooperativo. *Educatio Siglo XXI*, 30(1), 89-112. Consultado el 24 de octubre de 2020 desde <https://revistas.um.es/educatio/article/view/149151>
- Meyer, A., Rose, D.H., y Gordon, D. (2014). *Universal design for learning: Theory and practice*, Wakefield. Consultado el 01 de febrero de 2021 de <http://udltheorypractice.cast.org/reading?13&loc=intro.xml> I1969952
- Sánchez-Gómez, V. y López, M. (2020). Comprendiendo el Diseño Universal desde el Paradigma de Apoyos: DUA como un Sistema de Apoyos para el Aprendizaje. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 14(1), 143-160. Consultado el 02 de febrero de 2021 de <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782020000100143>
- Secretaría de Educación Pública. (2018). *Estrategia de Equidad e Inclusión en Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública*. México: SEP
- UNESCO. (2008). *La Educación Inclusiva: El camino hacia el futuro. 48.ª Conferencia Internacional De Educación*. Recuperado de: [http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Policy\\_Dialogue/48th\\_ICE/CONFINTED\\_48-3\\_Spanish.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTED_48-3_Spanish.pdf).



# De la violencia a la conciencia: transformaciones de la narcocultura y su impacto social en México

From violence to consciousness: transformations of  
narcoculture and its social impact in Mexico

Iván Arrazola Cortés<sup>a</sup>

**Resumen:** Este artículo analiza el impacto y la evolución de la narcocultura en México, una subcultura asociada a la glorificación del narcotráfico y la violencia, que ha ganado popularidad a través de medios como series de televisión y géneros musicales, en especial el narcocorrido. Aunque algunos consideran que estas expresiones normalizan el crimen y ofrecen una visión aspiracional para los jóvenes con pocas oportunidades, otros defienden que son una representación de la realidad violenta y de desigualdad en la que viven miles de personas. La narcocultura, que surgió en México a mediados del siglo XX, se ha convertido en un fenómeno socialmente compartido, a menudo idealizado y aceptado en distintos sectores de la sociedad. En respuesta a esta situación, las autoridades mexicanas han implementado medidas de regulación, como la prohibición del narcocorrido en ciertos estados. A través de una revisión de distintas perspectivas sobre el tema de la narcocultura, y específicamente del narcocorrido, se analizan dos casos relevantes: la campaña gubernamental que advierte sobre los peligros del consumo de fentanilo y la iniciativa de “anti-narcocorridos” impulsada por actores sociales para destacar la labor de periodistas y defensores de derechos humanos. Entre los principales hallazgos, se destaca que la narcocultura se ha alimentado de factores estructurales como la pobreza y las fallas del Estado. Al mismo tiempo, está surgiendo un

a. <https://orcid.org/0000-0001-9698-7126>  
Universidad de Guadalajara

movimiento que busca generar conciencia, aprovechando la popularidad de géneros como el corrido tumbado entre los jóvenes para promover la justicia y honrar a quienes han luchado contra la violencia y la criminalidad en el país.

**Palabras clave:** narcocultura, narcotráfico, narcocorrido, violencia y México.

**Abstract:** *This article analyses the impact and evolution of narcoculture in Mexico, a subculture associated with the glorification of drug trafficking and violence, which has gained popularity through media such as television series and musical genres, especially the narcocorrido. Although some consider that these expressions normalise crime and offer an aspirational vision for young people with few opportunities, others argue that they are a representation of the violent and unequal reality in which thousands of people live. Narcoculture, which emerged in Mexico in the mid-twentieth century, has become a socially shared phenomenon, often idealised and accepted in different sectors of society. In response to this situation, Mexican authorities have implemented regulatory measures, such as the prohibition of narcocorrido in certain states. Through a review of different perspectives on the topic of narcoculture, and specifically the narcocorrido, two relevant cases are analyzed: the government campaign that warns about the dangers of fentanyl consumption and the “anti-narcocorridos” initiative promoted by social actors to highlight the work of journalists and human rights defenders. Among the main findings, it is highlighted that narcoculture has been fueled by structural factors such as poverty and State failures. At the same time, a movement is emerging that seeks to raise awareness, taking advantage of the popularity of genres such as the corrido tumbado among young people to promote justice and honor those who have fought against violence and criminality in the country.*

**Keywords:** narcoculture, drug trafficking, narcocorrido, violence and Mexico.

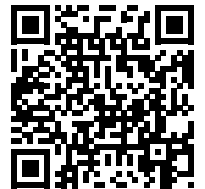
## Introducción

Uno de los problemas de seguridad más graves que ha enfrentado México en los últimos años es el aumento significativo de la violencia, un fenómeno que ha marcado al sexenio recientemente concluido como uno de los más

sangrientos en la historia del país. A esta problemática se suma la normalización de la violencia, evidenciada en la expansión de la narcocultura. Esta tendencia refleja de manera cruda la brutalidad de los grupos del crimen organizado y sus estilos de vida, que se han convertido en aspiracionales para miles de jóvenes. Estos jóvenes, ante la falta de oportunidades o la poca atracción de las opciones que se les ofrecen, ven en la narcocultura un modelo alternativo que se asocia con la aceptación de la violencia y la ilegalidad.

Esta subcultura, asociada a la violencia y el control territorial ejercido por grupos del crimen organizado, ha sumado miles de víctimas y ha contribuido a un clima de inseguridad en México. En este contexto, han proliferado diversas manifestaciones culturales, como las series de televisión y los “narcocorridos”, que abordan temas relacionados con la vida de los narcotraficantes y, a menudo, retratan el crimen como un “camino de éxito”.

Los críticos de estas expresiones culturales advierten que, lejos de ser inofensivas, normalizan la violencia y promueven una apología del crimen, presentándolo como un estilo de vida deseable para miles de jóvenes que enfrentan escasas oportunidades de desarrollo. Para algunos sectores de la juventud, en particular aquellos que carecen de acceso a alternativas laborales o educativas atractivas, la “narcocultura” ofrece una identidad alternativa y aspiracional. Para los defensores de estas manifestaciones



Enlace del video:

<https://www.youtube.com/watch?v=S5cErBirgBY>

argumentan que estos productos culturales no son más que un reflejo de la cruda realidad que viven miles de personas en México, una realidad que las historias tradicionales suelen ignorar y que debe ser contada.

Ante este fenómeno, las autoridades mexicanas han implementado diversas medidas para frenar la expansión de la “narcocultura”, aunque con resultados limitados. La demanda por estas expresiones culturales sigue en aumento, impulsada por una audiencia que las consume no solo como entretenimiento, sino también como una forma de identificación con una realidad compleja y desafiante.

En medio de esta controversia, han surgido también propuestas culturales alternativas que, apoyadas en los mismos géneros musicales y audiovisuales, buscan ofrecer una narrativa distinta. Estos proyectos intentan enviar mensajes positivos o advertencias, destacando las historias de quienes luchan por la justicia social, los derechos humanos y la dignidad ciudadana.

## 1. Definiendo la narcocultura

El término narcocultura abarca un conjunto amplio de prácticas e imaginarios que han ganado creciente popularidad en México y América Latina. Una definición sugiere que “se puede considerar a la narcocultura como un vasto conjunto de elementos simbólicos que conforman una visión del mundo del narcotráfico y permiten su difusión, reproducción y legitimación” (Becerra y Hernández, 2019, p. 261). Esta perspectiva abarca no solo representaciones y expresiones culturales, también representa la forma en que el narcotráfico se convierte en un fenómeno socialmente compartido y, en algunos casos, aceptado o idealizado en distintos sectores de la sociedad.

Este término abarca toda una serie de contenidos.

En México tiene una fuerte presencia a partir de la década de los setenta, con el incremento y diversificación de la producción de películas, música, series televisivas y documentales relacionados con el consumo y tráfico de drogas, pero también, por la difusión mediática que ha tenido el estilo de vida de los

narcotraficantes, su lenguaje, consumos, vestuario, accesorios, entre otros aspectos (Becerra y Hernández, 2019, p.2).

Dentro de los elementos que conforman este tipo de cultura se encuentran diversas expresiones con significados variados, modos de vida específicos, aspiraciones personales, y actitudes frente a la ley y las autoridades. También destacan las historias de personajes y los códigos que rigen la vida de quienes participan en actividades relacionadas con el narcotráfico, moldeando su identidad y sentido de pertenencia en torno a esta subcultura.

Existen dos enfoques principales para analizar el fenómeno de la narcocultura. El primer enfoque es de carácter estético, orientado hacia los elementos simbólicos que facilitan la interpretación y significación del tráfico de drogas por distintos grupos sociales, incluyendo a aquellos que no están directamente involucrados en esta actividad. Según Becerra y Hernández (2019), este enfoque examina cómo los símbolos y representaciones asociados con el narcotráfico se integran y resuenan en la sociedad en general, proporcionando una lectura cultural del fenómeno (p. 5).

El segundo enfoque adopta una visión más amplia y sociocultural del término, basándose en una "concepción simbólica de la cultura". En este sentido, la narcocultura se entiende como un conjunto de acciones, enunciados y objetos cargados de significado que conforman patrones culturales y permiten a los individuos comunicarse y compartir experiencias, concepciones y creencias (Becerra y Hernández, 2019, p. 6). Este enfoque abarca no solo la estética, también las prácticas y discursos que sustentan y reproducen los valores y normas dentro de esta subcultura, dando lugar a un marco complejo de interacción y transmisión cultural que permite su expansión y adaptación en diferentes contextos sociales.

El enfoque estético permite analizar los símbolos y representaciones del narcotráfico que impactan incluso entre aquellos no involucrados en actividades ilícitas, destacando la interpretación cultural de la violencia y el crimen en el imaginario colectivo. Por otro lado, el enfoque sociocultural amplía esta perspectiva al considerar la narcocultura como un sistema de significados y prácticas compartidas que permite la construcción de identidades y la transmisión de valores y normas en ciertos sectores de la población.

Ambos enfoques subrayan la complejidad de la narcocultura como un elemento dinámico y adaptable,

Algunas de las características que hacen de la narcocultura un elemento dinámico y especialmente atractivo para los jóvenes son:

Primero, “la cultura generada desde las economías ilícitas tiene siempre una fuerte inflexión generacional” (Lomnitz, 2023). Esto significa que ejerce una influencia particularmente poderosa sobre los jóvenes, quienes se sienten atraídos por la promesa de un estilo de vida que parece romper con las normas tradicionales. Como consecuencia, la narcocultura se convierte en un referente aspiracional para sectores juveniles que, ante la falta de oportunidades y modelos alternativos, encuentran en esta subcultura una vía de identidad.

Un segundo elemento distintivo es que estas formas de representación “son mutables debido a la tendencia a la fragmentación interna de los grupos de trabajo que crean esta economía” (Lomnitz, 2023). Esta fragmentación genera una constante renovación de personajes, símbolos y relatos, haciendo que la narcocultura evolucione rápidamente y se adapte a las nuevas realidades de cada grupo o región. Esto contribuye a su atractivo, ya que continuamente surgen nuevas identidades y figuras emblemáticas que capturan la imaginación de su audiencia.

Finalmente, existe una dimensión regional en esta subcultura, lo que Lomnitz (2023) describe como “las subculturas regionales de las economías ilícitas”. Este aspecto incluye las articulaciones entre diferentes tipos de organizaciones, como cárteles, pandillas y bandas del crimen común, que desarrollan sus propios códigos y formas de expresión cultural. Estas manifestaciones regionales dotan a la narcocultura de una variedad de matices y complejidades, reflejando la diversidad de contextos en los que opera el crimen organizado y fortaleciendo su influencia en comunidades específicas.

Diferentes factores han incidido en el crecimiento de la narcocultura en México, Becerra (2023) idéntica al menos tres:

El fortalecimiento de la política antidrogas que derivó en la acentuación del narcotráfico y violencias; los fuertes anclajes de estas expresiones en la cultura

popular; y el creciente interés de las industrias culturales y las empresas de medios por aumentar sus audiencias mediante producciones espectaculares y temas centrados en la transgresión, el crimen y la violencia (Becerra, 2023, p.26)

La narrativa en torno a la narcocultura en México y en diversas regiones de América Latina refleja tanto la ausencia del Estado como sus fallos en brindar seguridad y bienestar a sus ciudadanos. Esta narrativa ha permitido la construcción de una imagen en la que los grandes capos del narcotráfico son vistos no solo como figuras de poder, también son personajes que, pese a sus actividades ilícitas, se convierten en benefactores de las comunidades marginadas. A través de obras de caridad, apoyo económico, entrega de despensas y una presencia constante en los barrios y comunidades, estos líderes son percibidos, en algunos casos, como protectores locales y proveedores de recursos y oportunidades que el Estado no puede brindar.

Además la narcocultura se alimenta de condiciones estructurales como la pobreza y la desigualdad, que ofrecen un contexto propicio para la legitimación de estas actividades delictivas. En regiones donde las opciones de empleo y desarrollo económico son limitadas o prácticamente inexistentes, el narcotráfico se presenta como una alternativa viable para la subsistencia y, en muchos casos, para mejorar la calidad de vida. La búsqueda de un “modo de vida” mediante estas actividades encuentra cierta justificación social debido a la falta de oportunidades legítimas, lo que refuerza la aceptación de la narcocultura en el imaginario colectivo de algunas comunidades.

Finalmente, la política antidrogas en México y otros países de la región ha estado marcada por la influencia y presión de Estados Unidos, especialmente bajo el enfoque prohibicionista que es el que ha prevalecido. Esta política, que se ha centrado en la represión y criminalización del narcotráfico sin abordar sus causas subyacentes, ha tenido un impacto significativo en los países que, por sus acuerdos y alianzas con Estados Unidos, se han visto obligados a adoptar esta estrategia. En lugar de resolver el problema, la política prohibicionista ha contribuido a la militarización de las zonas afectadas y ha incrementado la violencia, sin ofrecer alternativas sostenibles para las comunidades atrapadas en el ciclo de la economía de las drogas.

Así, la narcocultura no es solo una manifestación de idolatría hacia los narcotraficantes, es, además, un síntoma de las carencias estructurales y políticas que persisten en la región, en las que el Estado ha sido incapaz de proporcionar soluciones efectivas para enfrentar la pobreza, la desigualdad y la falta de oportunidades. La construcción de esta narrativa refleja las complejas dinámicas sociales, políticas y económicas que subyacen en la relación entre el narcotráfico, el Estado y las comunidades más vulnerables.

La complejidad de la narcocultura radica en la interacción de diversos factores: problemas estructurales, fallas del Estado y la presencia de un sector delictivo que, a pesar de los daños que inflige a la sociedad, se convierte en objeto de admiración para algunos. Los medios de comunicación, a través de relatos, canciones e historias, han amplificado esta cultura, convirtiéndola en un fenómeno que divide opiniones; por un lado, están las autoridades, que rechazan la difusión de estos contenidos, y, por otro, aquellos que ven en sus estilos de vida y en sus formas de ejercer poder un modelo a seguir. Este contraste entre rechazo y fascinación refleja una realidad compleja y desafiante sobre el tema.

## 2. Las consecuencias de la violencia

El panorama cotidiano en México revela una realidad en la que la violencia generada por el crimen organizado se ha normalizado de manera alarmante. Las consecuencias de esta violencia son visibles y devastadoras: miles de personas han perdido la vida, otras tantas han desaparecido, y un número creciente de niños han quedado huérfanos como resultado de la violencia criminal. Estos menores, al perder el apoyo y la protección familiar, quedan en situaciones de alta vulnerabilidad que los exponen al reclutamiento y explotación por parte de los mismos grupos delictivos responsables de la muerte de sus familiares.

La normalización de la violencia se manifiesta no solo en las estadísticas, además, en la vida diaria de muchas comunidades que han llegado a percibir estos actos como parte de su entorno habitual. Las víctimas de la violencia del crimen organizado son múltiples y van más allá de los directamente involucrados, afectando a familias enteras y a las comunidades en general, que viven bajo el temor y la inseguridad. Los huérfanos

de la violencia se enfrentan a una doble desventaja: la pérdida de sus seres queridos y la falta de un sistema de protección social sólido que evite que sean cooptados por organizaciones criminales.

Para el gobierno de México, las actividades del crimen organizado representan el mayor desafío en materia de seguridad, a lo cual se suma la propagación de la narcocultura, que ha funcionado como un factor de legitimación y apoyo para estos grupos delictivos. El sexenio que concluyó en 2024 registró un número récord de homicidios dolosos, con un total de 199,619 personas asesinadas, lo que equivale a un promedio diario de 94 muertes (El Financiero, 2024). Esta cifra refleja un incremento sin precedentes en los niveles de violencia, situando al periodo como uno de los más letales en la historia reciente del país.

Además, el problema de las desapariciones forzadas en México añade otra dimensión crítica al contexto de seguridad, otra de las secuelas que ha dejado el crimen organizado. En 2024, el número oficial de personas cuyo paradero sigue siendo desconocido ascendió a 99,729, lo cual agrava la crisis humanitaria en el país (El País, 2024). Estas cifras no solo evidencian el alcance de la violencia, sino también el reto que enfrentan las instituciones para responder a la crisis y atender a las víctimas y sus familias.

Uno de los problemas más graves que enfrenta México es el reclutamiento de niños y jóvenes por parte del crimen organizado. Según estimaciones de diversas organizaciones y autoridades, el número de menores involucrados con estas organizaciones delictivas podría estar entre 35,000 y 460,000 (BBC News Mundo, 2021). Los menores de edad son un objetivo atractivo para estos grupos debido a que, en caso de ser capturados, enfrentan sanciones menos severas que los adultos, lo cual representa una ventaja estratégica para las organizaciones criminales. Este sector de la población es reclutado a través de las redes sociales o enganchado por el entorno social en el que viven, lo que hace casi imposible que no terminen trabajando para estos grupos delictivos.

Esta población juvenil vulnerable es, en gran medida, invisible para las instituciones gubernamentales, lo que agrava la situación. La ausencia de programas sociales eficaces que ayuden a los menores a salir de este ciclo de vulnerabilidad incrementa su exposición a la violencia y al impacto psicológico de sus experiencias. Estos niños

y jóvenes están sometidos a entornos de extrema violencia, lo que no solo pone en riesgo su integridad física, además, tiene profundas repercusiones emocionales y psicológicas que afectan su desarrollo y bienestar a largo plazo. Sin una intervención adecuada, estas víctimas del crimen organizado permanecen atrapadas en un contexto de abuso y peligro constante.

Por último, ante este desolador panorama, México enfrenta niveles alarmantes de impunidad que agravan aún más la crisis de seguridad y justicia en el país. La proliferación de delitos encuentra escasa respuesta en el sistema de justicia, el cual se muestra incapaz de ofrecer un mecanismo efectivo para abordar y superar esta situación. Las cifras revelan la magnitud del problema: de cada 100 delitos cometidos en el país, solo 6.4 se denuncian y, de estos, únicamente 14 se resuelven. Esto implica que la probabilidad de que un delito cometido en México sea resuelto es apenas del 0.9% (Impunidad Cero, 2024).

### **3. Políticas para enfrentar la influencia del narcorrido**

En México, se han implementado diversas medidas para regular y, en algunos casos, sancionar la interpretación de narcocorridos, un género musical que ha sido criticado por hacer apología del crimen organizado y la violencia. En el municipio de Chihuahua, por ejemplo, desde 2015 se impuso una multa a los artistas que interpreten canciones que promuevan la violencia o denigren a las mujeres sin previa autorización de las autoridades locales (ADN 40, 2024). Las sanciones económicas en esta entidad pueden oscilar entre 674,000 y un millón de pesos si estos géneros musicales son interpretados en espacios públicos. La medida busca limitar la influencia de estas canciones en el ámbito social y particularmente entre los jóvenes, promoviendo un entorno cultural más saludable y positivo.

Este tipo de regulaciones no es nuevo en el país. Durante el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012), el gobierno federal expresó su apoyo a la prohibición de los narcocorridos. Alejandro Poiré, entonces vocero de la presidencia afirmó que la violencia no solo se produce con balas, sino que también se propaga a través de canciones que intentan “imbuir al tejido social de valores inadmisibles” y que representan un riesgo al apropiarse

de la música norteña para glorificar a “homicidas, secuestradores, extorsionadores y traficantes” (El País, 2011).

Si bien en México no existe una prohibición nacional específica para los narcocorridos, el Código Penal Federal establece en su artículo 208 la prohibición de hacer “apología del delito”, es decir, enaltecer públicamente el crimen o a sus autores. Esto implica que cualquier canción o interpretación que glorifique al narcotráfico o actividades ilícitas podría considerarse ilegal. Además, el artículo 209 señala que aquellos que incurran en la apología del delito pueden ser sancionados con trabajo comunitario de entre 10 y 180 jornadas, dependiendo de la gravedad de la infracción (Luz Noticias, 2023).

Las radiodifusoras mexicanas han retirado de su programación los narcocorridos, especialmente aquellos de intérpretes que hacen apología de la violencia. Frente al riesgo de recibir sanciones por parte de las autoridades, han optado por no transmitir este tipo de contenidos. No obstante, la proliferación de plataformas digitales ha intensificado la difusión de estos materiales; las descargas de narcocorridos se cuentan por millones, y algunos de los grupos más representativos del género han llegado a ocupar los primeros lugares en popularidad de descargas digitales (Milenio, 2023).

Lejos de que las acciones gubernamentales logren reducir el consumo de contenidos relacionados con la narcocultura, estos han evolucionado hacia nuevas formas, como el “corrido bélico”. En años recientes, las redes sociales se han llenado de videos en los que usuarios intentan mostrar una vida idealizada que imita los hábitos asociados al narcotráfico, sin necesariamente pertenecer a algún grupo delictivo. Estos contenidos se reproducen de manera masiva en plataformas como TikTok, donde acumulan 5.8 mil millones de visualizaciones, y en Instagram, con más de 33,000 publicaciones relacionadas (El País, 2023).

Las plataformas digitales han sido testigos de un crecimiento exponencial en la popularidad de este género musical. Según datos de Spotify, el volumen de reproducciones del género ha experimentado un incremento de más del doble desde 2019, alcanzando los 5,600 millones de reproducciones. De este total, el 21% proviene de usuarios en Estados Unidos, lo que subraya el alcance transnacional de esta música y su penetración en audiencias fuera de México (BBC Mundo, 2023).

Entre los estudiosos de estas expresiones culturales, no existe una posición unánime sobre los efectos de estos contenidos. Muchos los consideran como una manifestación cultural más, en un contexto específico. La profesora de la facultad de Filosofía de la UNAM Ainhoa Vásquez señala la importancia de distinguir entre narcocultura y narcoficción. Según la profesora, “la narcocultura es la que producen los narcotraficantes para los narcotraficantes; y las narcoficciones las produce gente que no tiene nada que ver con el narcotráfico y para gente que no tiene nada que ver con el narcotráfico” (El País, 2023).

Desde esta perspectiva, la narcocultura se compone, por un lado, de los códigos y símbolos creados por los propios miembros del crimen organizado, y por otro, de los relatos que las personas generan sobre este mundo del narcotráfico, al que pocos realmente tienen acceso. En última instancia, se trata de dos esferas separadas, sin que los relatos de la narcoficción ejerzan una influencia directa en el orden social. Por lo tanto, no es correcto responsabilizar a estas manifestaciones culturales de la situación de violencia en el país, cuando el Estado ha mostrado una incapacidad para contener esta problemática.

La existencia y popularidad de géneros musicales como el narcocorrido se ha justificado, en parte, por su herencia cultural, que se remonta a una tradición lírica de narración de hazañas populares, donde los protagonistas pueden ser héroes o antihéroes. Esta tradición se refleja en corridos que contaban la historia de figuras de la Revolución Mexicana, como Emiliano Zapata, y hasta podría decirse que el propio himno nacional mexicano tiene elementos de un “corrido bélico” (El País, 2024).

Una variante de los narcocorridos que ha ganado gran popularidad entre los jóvenes es el *corrido tumbado*, un género emergente cuyos principales exponentes crecieron en un contexto de intensa violencia. Artistas como Peso Pluma y Natanael Cano crecieron en el entorno de la “Guerra contra el Narcotráfico,” iniciada en 2006, cuando el gobierno lanzó una ofensiva contra los grupos criminales. Este periodo no solo aumentó la visibilidad de los grandes capos del narcotráfico, además, alimentó un imaginario colectivo que narra sus vidas, logros y caídas, consolidando una subcultura que enaltece su figura.

Peso Pluma, a quien algunos consideran el nuevo “ídolo punk” de México, representa esta narrativa moderna, retando al “establishment” y confrontando la imagen tradicional de la música regional. Con sus letras, Peso Pluma refleja la realidad del país en el que

creció. Nacido en 1999, inició su educación primaria justo cuando comenzaba la militarización de la seguridad pública en México. A los 10 años, mientras componía sus primeros versos, Joaquín “El Chapo” Guzmán era incluido en la lista de millonarios de Forbes, y cuando tenía 16, observó cómo Sinaloa celebraba la segunda fuga de El Chapo de una prisión de máxima seguridad (Milenio, 2023). En este sentido, Peso Pluma es visto como un “hijo de la guerra contra el narco”, cuyas experiencias y entorno han moldeado su obra y su ascenso en la música popular.

El académico José Velenzuela Arce considera que el narcocorrido no solo representa una expresión cultural, sino también un mecanismo de denuncia social y política. Desde su perspectiva, el género funciona como un vehículo para exponer y destapar las complicidades entre el crimen organizado y diversas instituciones de poder, incluyendo políticos, empresarios, militares y hasta autoridades de Estados Unidos. Según este análisis, estos contenidos revelan una realidad compleja que usualmente permanece oculta o silenciada en el discurso oficial. El narcocorrido, al relatar historias de corrupción y colaboración entre actores tanto nacionales como internacionales, confronta la narrativa tradicional y ofrece una mirada crítica sobre el funcionamiento del sistema de justicia y seguridad en México (La Jornada, 2024).

El narcocorrido va más allá de glorificar figuras del crimen; se convierte en un recurso cultural para visibilizar la interconexión entre el narcotráfico y las esferas de poder. Esta función de denuncia se evidencia en temas que abordan la complicidad y los acuerdos tácitos entre el Estado y el crimen organizado, revelando como las dinámicas de poder y la influencia de estos grupos penetran profundamente en diversas instituciones.

## **4. La lucha por nuevas narrativas**

La influencia de la narcocultura en México ha demostrado ser resistente y compleja de erradicar, y los efectos de esta subcultura siguen siendo motivo de debate. No existe una postura unánime sobre si sus impactos son completamente perjudiciales, y esta ambigüedad parece reconocida incluso por el gobierno de México. El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó públicamente esta cultura, señalando que el narcocorrido

“hace apología a la violencia, al lujo barato” y fomenta tanto el consumo de drogas como la admiración por narcotraficantes (Infobae, 2023). Sin embargo, aunque no cambió su postura en contra de la narcocultura, su administración comenzó a utilizar estos géneros musicales para enviar mensajes preventivos, especialmente dirigidos a los jóvenes, el grupo más vulnerable al consumo de drogas.

La Secretaría de Salud realizó una campaña que utiliza los ritmos de los “corridos tumbados” para advertir sobre los peligros del consumo de fentanilo. Esta campaña musical busca concienciar a la juventud sobre los efectos destructivos de esta droga, con letras como: “La cosa es bien sencilla, si te metes fentanilo seguro vas a quebrar. Tenía muchos compas que ya no he vuelto a ver, ya no es divertido cuando empiezan a caer” (Infobae, 2023). A través de este enfoque, el gobierno espera alcanzar a un sector joven que se identifica con estos géneros musicales y que, de otra manera, podría no prestar atención a los mensajes de prevención convencionales.

Este tipo de contenidos representa un cambio clave en la estrategia de comunicación gubernamental, pues se aleja de una lógica prohibicionista que históricamente ha tratado de suprimir estos géneros y asume una postura más flexible. En lugar de únicamente censurar, el gobierno reconoce que la cultura popular, incluyendo el narcocorrido, puede ser un vehículo poderoso para transmitir mensajes de conciencia y prevención, adaptándose a las sensibilidades de los jóvenes y aprovechando su conexión cultural con la música.

Por otro lado, diversos actores sociales, incluyendo activistas y defensores de derechos humanos, han comenzado a utilizar géneros musicales populares como el corrido y el “anti-narcocorrido” para denunciar la violencia que persiste en México y para exaltar a figuras que han defendido los derechos de la ciudadanía y denunciado la criminalidad. Este fenómeno incluye un esfuerzo consciente por parte de artistas y defensores de los derechos humanos para redirigir el mensaje de estos géneros, promoviendo una narrativa de justicia y reconocimiento a aquellos que luchan por la verdad y los derechos humanos en el país. Uno de los sectores más afectados es el gremio periodístico, que enfrenta intimidación y ataques constantes, a menudo por parte de actores políticos que buscan silenciarlos y frenar sus investigaciones.

Durante la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, se han

reportado al menos 46 asesinatos de periodistas y más de tres mil agresiones hacia ellos, reflejando la vulnerabilidad de uno de los sectores más desprotegidos en México (Noticias NCC, 2023). En respuesta a este clima de violencia e inseguridad, han surgido expresiones culturales que buscan enaltecer el trabajo de activistas, periodistas y otros defensores de derechos humanos que continúan denunciando la violencia y la corrupción.

Un claro ejemplo es el trabajo de la cantautora Vivir Quintana, una maestra originaria de Coahuila, quien se ha destacado en la creación del “anti-narcocorrido”. Quintana, cansada de ver cómo sus estudiantes escuchaban canciones que glorifican a figuras del narcotráfico, decidió subvertir el género para denunciar la violencia machista y criminal en México. “Le llamamos anti-narcocorrido porque era poner ahora a otras personas, a otros personajes que yo creo más importantes de la historia de nuestro país, como protagonistas de esas historias”, comentó Quintana (Noticias NCC, 2023).

Recientemente, Quintana lanzó “El corrido de Milo Vela”, un homenaje al periodista Miguel Ángel López, asesinado en 2011 junto a su esposa e hijo en Veracruz. A través de sus letras, Quintana busca “quitar a los narcos y poner a los que defienden realmente al país, a los que defienden la verdad, a los que defienden los derechos humanos,” resaltando la valentía y sacrificio de quienes han enfrentado la violencia y han defendido los derechos de los ciudadanos (Noticias NCC, 2023).

México se ha convertido en uno de los países más peligrosos para ejercer el periodismo, con al menos 11 reporteros asesinados en el último año, según cifras recientes. En este contexto, el anti-narcocorrido de Quintana y de otros activistas y músicos funciona como una herramienta de resistencia cultural, promoviendo la conciencia sobre la violencia y recordando la importancia de proteger a quienes arriesgan sus vidas en la lucha por la verdad y la justicia.

## Conclusiones

La creciente influencia de la narcocultura en México representa un fenómeno complejo que abarca aspectos culturales, sociales y económicos profundamente arraigados. Esta

subcultura, alimentada por la violencia y el control territorial del crimen organizado, ha logrado captar la atención y admiración de sectores de la población, especialmente jóvenes, que ven en ella una alternativa a la falta de oportunidades legítimas. Su impacto se refleja en la popularización de géneros musicales como el narcocorrido y series televisivas que retratan a los narcotraficantes como figuras de éxito y poder, perpetuando una narrativa aspiracional para quienes enfrentan condiciones de vida precarias.

El Estado ha intentado regular y limitar la expansión de la narcocultura mediante prohibiciones y sanciones a ciertas expresiones culturales. La eficacia de estas medidas ha sido limitada, y la demanda por estos contenidos continúa en aumento, impulsada por una audiencia que los consume no solo como entretenimiento, sino como una forma de identificación con la realidad que enfrentan. Al mismo tiempo, la narcocultura se alimenta de factores estructurales, como la pobreza, la desigualdad y la política prohibicionista antidrogas impuesta en gran medida por Estados Unidos. Esta política no ha abordado las causas subyacentes del problema, incrementando la violencia y perpetuando la militarización en las comunidades afectadas.

En medio de este contexto, han surgido iniciativas culturales alternativas que buscan resignificar el uso de géneros musicales y narrativas populares, ofreciendo una contranarrativa que enaltece a quienes luchan por la justicia y los derechos humanos en México. Estos "anti-narcocorridos" destacan la vida y sacrificio de periodistas, activistas y defensores de derechos humanos, buscando generar conciencia y promover una visión de ciudadanía comprometida. Este enfoque representa un cambio en la percepción y uso de la cultura popular, que ahora no solo refleja la realidad violenta, sino que también se convierte en una herramienta de resistencia y denuncia.

Mientras que los intentos prohibicionistas han demostrado ser insuficientes, las iniciativas que promueven una narrativa de justicia y dignidad representan un camino esperanzador para enfrentar el impacto de la narcocultura. Esta problemática, lejos de resolverse con censura, requiere un enfoque integral que incluya políticas sociales, económicas y educativas que aborden las causas de fondo, ofreciendo a los jóvenes alternativas de vida que no dependan de la violencia y el crimen. Este momento representa, además, una oportunidad para la generación de nuevas narrativas que

faciliten una comprensión más profunda de la realidad actual. Estas narrativas no solo buscan interpretar el contexto, además, buscan abrir el camino hacia una reconciliación en torno a la persistente violencia y los anhelos compartidos de justicia social y mejores condiciones de vida.

## Referencias

- ADN 40. (2024). *Narcocorridos en México: ¿Dónde están prohibidos y cuánto es la multa?* Recuperado de <https://www.adn40.mx/mexico/narcocorridos-donde-estan-prohibidos-cuanto-la-multa>
- BBC Mundo. (2023, 16 de febrero). *Cómo los “corridos tumbados” arrasan en Spotify y por qué generan polémica en México.* BBC News Mundo. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-64663575>
- BBC News Mundo. (2021, 10 de diciembre). *México: entre 30.000 y 460.000 niños y adolescentes estarían vinculados al crimen organizado.* Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-59603313>
- Becerra, A. & Hernández, D. (2019). Fascinación por el poder: Consumo y apropiación de la narcocultura por jóvenes en contextos de narcotráfico. *Intersticios Sociales*, (17), marzo-agosto. El Colegio de Jalisco.
- Becerra, A. (2023). El estudio de la narcocultura mexicana: Trayectoria y enfoques. *Aisthesis*, (73), 24-48. Instituto de Estética, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- El Financiero. (2024, 2 de octubre). *Termina el sexenio de AMLO con 199 mil 619 asesinatos, la cifra más alta en la historia reciente.* Recuperado de <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2024/10/02/termina-el-sexenio-de-amlo-con-199-mil-619-asesinatos-la-cifra-mas-alta-en-la-historia-reciente/>
- El País. (2011, 20 de mayo). *Felipe Calderón quiere prohibir los narcocorridos.* Recuperado de [https://elpais.com/diario/2011/05/20/cultura/1305842408\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2011/05/20/cultura/1305842408_850215.html)
- El País. (2023, 15 de abril). *Alucín y corridos bélicos: la nueva ola de la narcocultura inunda las redes sociales.* Recuperado de <https://elpais.com/mexico/2023-04-15/alucin-y-corridos-belicos-la-nueva-ola-de-la-narcocultura-inunda-las-redes-sociales.html>

- El País. (2024, 18 de marzo). *Casi 100,000 desaparecidos en México: El Gobierno reduce en 20,000 la cifra oficial*. Recuperado de <https://elpais.com/mexico/2024-03-18/casi-100000-desaparecidos-en-mexico-el-gobierno-reduce-en-20000-la-cifra-oficial.html>
- El País. (2024, 23 de enero). *En defensa de Peso Pluma: Escuchemos a las juventudes que le cantan al narco*. Recuperado de <https://elpais.com/mexico/2024-01-23/en-defensa-de-peso-pluma-escuchemos-a-las-juventudes-que-le-cantan-al-narco.html>
- Impunidad Cero. (2024). *Impunidad en México: cifras y contexto*. Recuperado de <https://www.impunidadcero.org/impunidad-en-mexico/#/>
- La Jornada. (2024, 4 de enero). *Narcocorridos: Entre la denuncia y la narrativa del crimen organizado*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2024/01/04/cultura/a02n1cul>
- Lomnitz, C. (2023, julio 1). *Tres motivos para la heterodoxia en la 'narcocultura'*. Nexos. <https://www.nexos.com.mx/?p=73829>
- Luz Noticias. (2023, 24 de septiembre). *Narcocorridos en México: ¿Cuál es la multa por cantarlos y qué dice la ley?* Recuperado de <https://www.luznoticias.mx/2023-09-24/mexico/narcocorridos-en-mexico-cual-es-la-multa-por-cantarlos-y-que-dice-la-ley/178401>
- Milenio. (2023). *Peso Pluma se posiciona como el artista más escuchado en México*. Recuperado de <https://www.milenio.com/espectaculos/famosos/peso-pluma-se-posiciona-como-el-artista-mas-escuchado-en-mexico>
- Milenio. (2023). *Peso Pluma: El hijo de la guerra contra el narco que destronó a Bad Bunny*. Recuperado de <https://www.milenio.com/espectaculos/musica/peso-pluma-hijo-guerra-narco-destrono-bad-bunny>
- Noticias NCC. (2023, 26 de septiembre). *Vivir Quintana, la cantautora que denuncia la violencia machista y criminal*. Recuperado de <https://noticiasncc.com/cartelera/articulos-o-noticias/09/26/vivir-quintana-la-cantautora-que-denuncia-la-violencia-machista-y-criminal/>





# Eritronio

Revista Iberoamericana

**No. 01**  
**JUL - DIC 2024**  
**ISSN: EN TRÁMITE**

## Enfoque y alcance

ERITRONIO es una revista académica arbitrada, de formato electrónico y frecuencia semestral editada por la Universidad de Valencia, de España, y la Benemérita Universidad de Guadalajara, de México, dirigida a lectores de Iberoamérica.

El objetivo de la revista es publicar contribuciones originales e inéditas escritas resultantes de investigaciones multidisciplinarias relacionadas a las ciencias sociales o de otras disciplinas cuyos objetivos hayan sido guiados o estén abiertas a la cooperación en las ciencias sociales y dirigido a estudiantes, académicos e investigadores en el campo. Por lo tanto, los textos deben cumplir los estándares de calidad propios del trabajo académico, esto es, que sean trabajos rigurosos, sustentados metodológicamente, con un análisis sistemático y una bibliografía adecuada. Respecto a los textos de divulgación científica, no se establecen criterios sobre autoría, extensión, dadas las características de esta modalidad y enfocadas a lectores interesados en ambas instituciones educativas y en los temas de la investigación.



VNIVERSITAT  
E VALÈNCIA



UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA  
Red Universitaria de Jalisco

[eritronio.org](http://eritronio.org)